

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

HECTOR JAVIER PENAGOS ROJAS

2004220053

Bogotá, D.C., Enero, 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

PCP para optar al título de
Licenciado en Educación Física

HECTOR JAVIER PENAGOS ROJAS

2004220053

Tutor:

Lic. JUDITH JARAMILLO DE PALACIO

Bogotá, D.C., Enero, 2016

DEDICATORIA

A los que me han dado un poco de su tiempo para escuchar esta idea y a mis seres queridos los cuales me han dado fortaleza para concluir esta meta tan importante en mi vida, en especial a Tatiana Reyes Segura quien realizo un aporte significativo en la culminación de este proyecto. Lo cual, recordare toda la vida.

Mil gracias.



AGRADECIMIENTOS

En especial a mi tutora la Licenciada JUDITH JARAMILLO, quien desde el inicio de esta idea me ha permitido descubrir por mis propios medios la forma correcta de llevarla a cabo y descubrir en mí, el cómo hacer de la propuesta parte de mi ser y hacer como docente.



1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	La Evaluación Formativa En La Educación Física
Autor(es)	Penagos Rojas, Héctor Javier
Director	Jaramillo De Palacio, Judith
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 98p
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EVALUACIÓN, EDUCACIÓN, PROCESO, FORMACIÓN, RETROALIMENTACIÓN, EDUCACIÓN FÍSICA.

2. Descripción
<p>Trabajo de grado que se propone como Proyecto Curricular Particular (PCP), el autor hace un acercamiento a los conceptos y funciones de la evaluación en el campo de la Educación física, enfatizando en la importancia de la evaluación formativa y su correcta aplicación dentro de un contexto formal y no formal. Al respecto se cuestiona la incoherencia de la función de la evaluación que existe entre lo que se pretende lograr, según los objetivos planteados para el programa de educación física, y la aplicación de las prácticas evaluativas; contenidas en evaluar las formas y no en procesos de aprendizaje para formar un ser autocrítico, reflexivo y autónomo, capaz de proyectar esta actitud en cualquier ámbito de la vida en pro del mejoramiento de sus acciones cotidianas.</p>

3. Fuentes

- Camacho, H. (2004). *Pedagogía y didáctica de la educación física*. Editorial Kinesis.
- Constitución Política Nacional (1991). Ley 115 de febrero 8 de 1994 por la cual se expide la *Ley General De Educación*. Bogotá, D.C, Colombia.
- Constitución Política Nacional, Decretos: 1710, 1469, 230, 1290 y Resoluciones: 1852, 17486 y 2343 correspondientes a la Ley 115. Bogotá, D.C, Colombia.
- Falieres, Nancy E., y Antolín, Marcela. (2008). *La evaluación en el Aula*. En Barone, Luis Roberto. (Ed.). *La Evaluación Significativa de los Aprendizajes*. (pp.156-192). Buenos Aires, Argentina: Círculo Latino Austral S.A. MMIII.
- González, M. (1995). *Manual para la Evaluación en Educación Física primaria y secundaria*. España: Editorial Escuela Española.
- Gregory, R. (2001). *Evaluación Psicológica: Historia, principios y aplicaciones*. México: Ed. Manual Moderno.
- Hernández, S. (1972). *El problema de la evaluación*. México: Fernández Editores.
- INEM (1970) - Planes curriculares de Educación Física, M.E.N. Bogotá, D.C, Colombia.
- Miranda, J. (2005). *Gestión de proyectos identificación – formulación – evaluación – financiera – económica – social - ambiental*. Bogotá, D.C: MM Editores.
- MEJIA, Marco Raúl. (1996). *Competencias para una Escuela del Siglo XXI*. Conferencia Bogotá D.C, Colombia.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (1991). *Marco General Educación Física, Recreación y Deporte*. Propuesta de Programa Curricular 6°. A 11°. Bogotá D.C, Colombia.

4. Contenidos

1. Caracterización contextual: Se analiza el contexto educativo formal y no formal a partir de las experiencias vividas como estudiante y como docente de educación física. De ello, surgen las inquietudes al evidenciar que lo que se plantea inicialmente en los objetivos del proceso educativo no es lo que se evalúa realmente en la práctica. Lo anterior lleva a precisar el qué, por qué y para qué de la evaluación en la formación educativa, decidiéndose así implementar la Evaluación Formativa proyectando con ella actitudes autocríticas, reflexivas y autónomas en pro del mejoramiento de las acciones cotidianas.
2. Perspectiva educativa: Se construye a través de un recorrido teórico práctico sobre el concepto de evaluación, sus características y su función desde la normatividad y sus

implicaciones .En contraste con lo anterior, este proyecto propone prácticas de evaluación formativa centrada en los procesos del aprendizaje.

3. Implementación: Este capítulo proyecta el deber ser de la evaluación en cuanto a función formativa caracterizando y puntualizando su propósito, justificación, objetivos, contenidos y sus estrategias aplicativas en cualquiera de las modalidades educativas.
4. Ejecución Piloto: Es la aplicación de la evaluación formativa en un escenario contextual y poblacional concreto, que pone en acción los lineamientos esbozados en la implementación y las estrategias decididas para hacer real la propuesta, identificando la viabilidad de su aplicación y su incidencia en el proceso de transformación de las prácticas evaluativas.
5. Metodología: La metodología de aplicación de esta propuesta tiene como fundamentos la reflexión sobre la acción, el análisis crítico mediado por la auto evaluación, la conciencia de la ejecución, la observación de sí mismo y la observación del otro, el diálogo entre los ejecutantes de la acción, la problematización de la tarea de movimiento y el reconocimiento de sus implicaciones y consecuencias como efectos de la acción en los procesos de formación y transformación de la persona, dando como resultado la capacidad de autocorrección y mejoramiento.
6. Evaluación: Contempla el análisis del diseño, la implementación y la ejecución de la evaluación, teniendo como referentes lo ocurrido con el maestro, con el estudiante, con la institución y con el proyecto mismo. Análisis que da lugar al re-direccionamiento de las falencias identificadas y al mantenimiento de los aciertos. Como todo proyecto, el análisis de la experiencia obtenida en el proceso de aplicación del mismo es el referente óptimo para construir enunciados correctivos y tomar decisiones proyectivas o de mejoramiento de la propuesta. Por eso, es conveniente hablar más de recomendaciones, correcciones y proyecciones que hablar de conclusiones.
7. Recomendaciones y Proyección: En uso de este espacio se dará cuenta de aciertos y desaciertos para evidenciar el camino recorrido y que más docentes se unan a este concepto de evaluación formativa, dando así un avance significativo en las prácticas de este componente educativo para formar sujetos autocríticos, reflexivos y autónomos.

5. Metodología

Las características globales de las sesiones de la clase estarán centradas en la observación comparada, la auto observación y la observación del contexto, la generación de proceso de aplicación de conocimientos, análisis, y toma de decisión, la problematización de las tareas del movimiento y la retroalimentación permanente a la acción; serán características metodológicas que cruzan el desarrollo de este PCP en cualquier contexto o población.

Es así que para desarrollar la observación y caracterización de las acciones del estudiante desde la perspectiva personal en conjunto de la perspectiva grupal se podría establecer actividades relacionadas con el desarrollo motor individual para luego proponer a través estas mismas un proceso de complejidad en donde se empiecen a involucrar más estudiantes logrando así reconocer un desarrollo enfocado en la cooperación y asignación de tareas en donde identifican habilidades y se reconocen las de los demás valorando su función de eficacia o deficiencia.

6. Conclusiones

- Lo que se pretende por medio de la evaluación formativa es crear espacio en el cual se cambie el pensamiento de que la evaluación se debe usar únicamente como herramienta que genere una nota y por el contrario hacer un uso formativo en el cual se logre trascender, de tal manera que el estudiante genere un auto análisis de lo que realmente aprendió, mejoró o experimentó, dando paso a que la nota (requisito dentro de la normatividad Colombiana de educación) sea un valor cuantitativo asignada a los ítem establecidos en común acuerdo al inicio del programa, implementando herramientas como la coevaluación , la heteroevaluación y si es posible llegar a una auto evaluación de manera consciente y asertiva.
- De acuerdo con la propuesta de este documento, la evaluación se entiende como un proceso que permite diagnosticar y analizar en qué fallan los estudiantes, qué correctivos deben asumir las instituciones y cómo se pueden innovar las prácticas pedagógicas y mejorar los ambientes en el aula para que el aprendizaje sea efectivo y pueda aplicarse incluso en la vida diaria.

La evaluación no sólo debe valorar el desarrollo de las competencias sino que también debe brindar información sobre el modo como se lleva a cabo la labor docente.

Elaborado por:	HÉCTOR JAVIER PENAGOS ROJAS
Revisado por:	JUDITH JARAMILLO DE PALACIO

Fecha de elaboración del Resumen:	01	02	2016
--	----	----	------

TABLA DE CONTENIDO

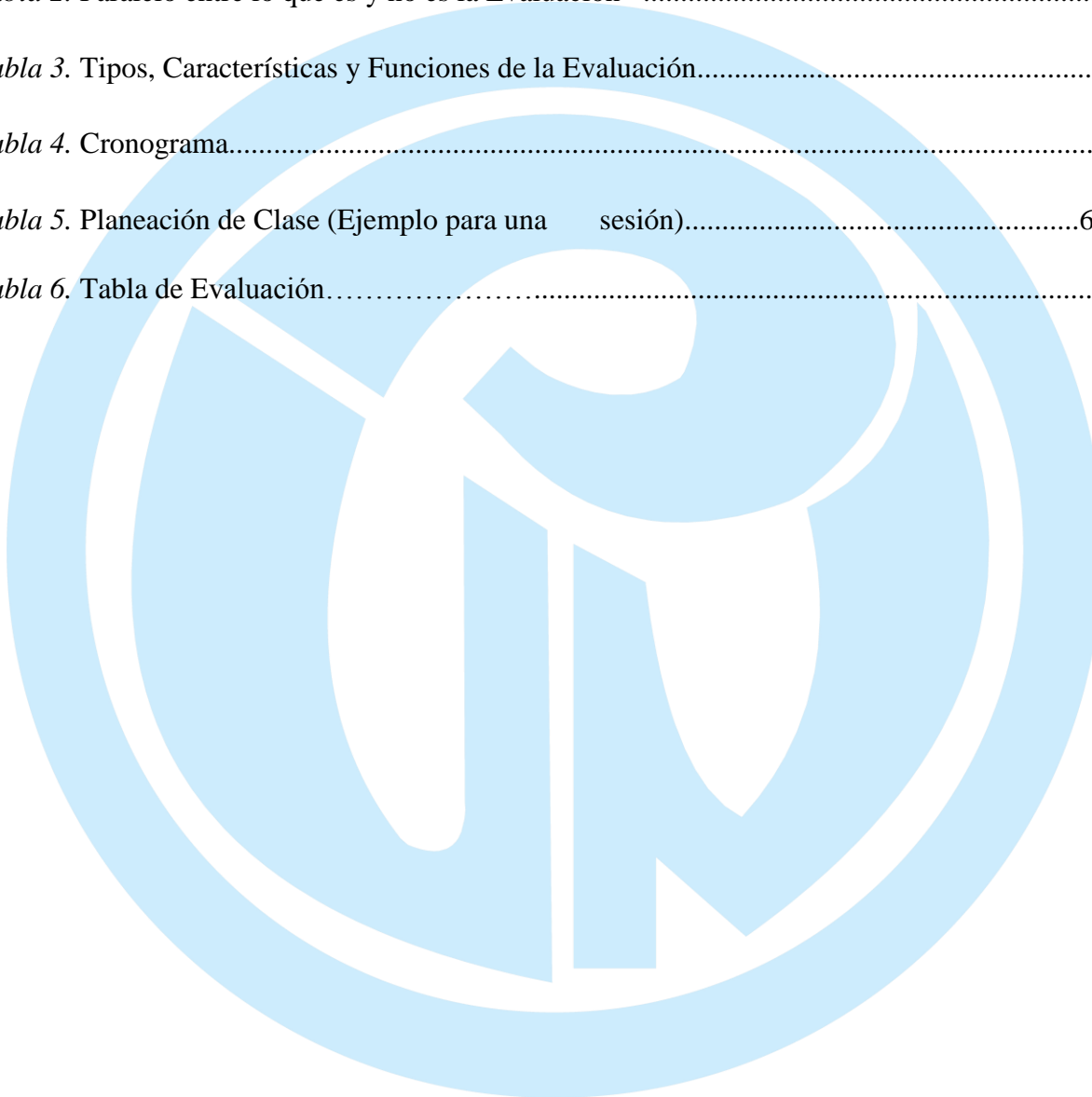
INTRODUCCIÓN	15
1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL	17
1.1 Descripción de la Realidad.....	17
1.2 Análisis De La Realidad.....	21
1.2.1 La Evaluación Según La Norma	21
1.2.2 La Evaluación desde el contexto educativo	26
1.2.3 La Evaluación desde el contexto social y cultural	27
1.3 Identificación Del problema.....	27
2. PERSPECTIVA EDUCATIVA	29
2.1. Conceptualización De La Evaluación.....	30
2.1.1 Medir vs. Evaluar.....	32
2.2 Características De La Evaluación	33
2.3 Clasificación De La Evaluación.....	38
2.4 Fines o Funciones De La Evaluación.....	43
2.4.1 Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica)	44
2.4.2 Evaluación Formativa	45
2.4.3 Evaluación Sumativa	48
2.5 Sujeto Crítico	48
2.5.1 El pensamiento crítico.....	48
2.5.2 ¿Qué es un ser Crítico?	49
2.5.3 Factores que determinan a un ser crítico.....	49
2.5.4 ¿Cómo se forma un ser crítico?	51
2.6 Sujeto Autónomo	52

2.6.1 La Autonomía	52
2.6.2 ¿Qué es un ser Autónomo?	52
2.6.3 Factores que determinan a un ser autónomo	52
2.6.4 ¿Cómo se forma un ser autónomo?.....	53
2.7 Teoría Enseñanza Aprendizaje	55
2.7.1 Educación Potencializadora y de Desarrollo Integral	55
2.7.2 Pedagogía Reflexiva	55
2.7.3 Didáctica Problematicadora	56
3. IMPLEMENTACION	58
3.1 Propósito	58
3.2 Justificación	58
3.3 Objetivos	59
3.3.1 Objetivo General	59
3.3.2 Objetivos Específicos.....	59
3.4 Contenidos del PCP	60
3.5 Metodología	60
3.6 Evaluación.....	61
4. MICRO CURRÍCULO.....	62
4.1 Objetivos	62
4.2 Contenidos Microcurrículo	62
4.3 Metodología	63
4.4 Evaluación	63
5. MICRODISEÑO	64
5.1 Ejecución Piloto	64
5.1.1 Microcontexto	64
5.2 Justificación	65

5.3 Objetivos	65
5.4 Contenidos	65
5.5 Metodología	66
5.5.1 Cronograma.....	67
5.5.2 Planeación de Clase (Ejemplo para una sesión)	69
5.6 Evaluación.....	71
6. Análisis de la Experiencia	74
6.1 Aprendizaje como Docente, Experiencia con los Alumnos y viabilidad del Diseño del Proyecto	74
6.2 Recomendaciones y Proyección.....	75
7. REFERENCIAS.....	78
ANEXO a: EVIDENCIA DE CLASES.....	80

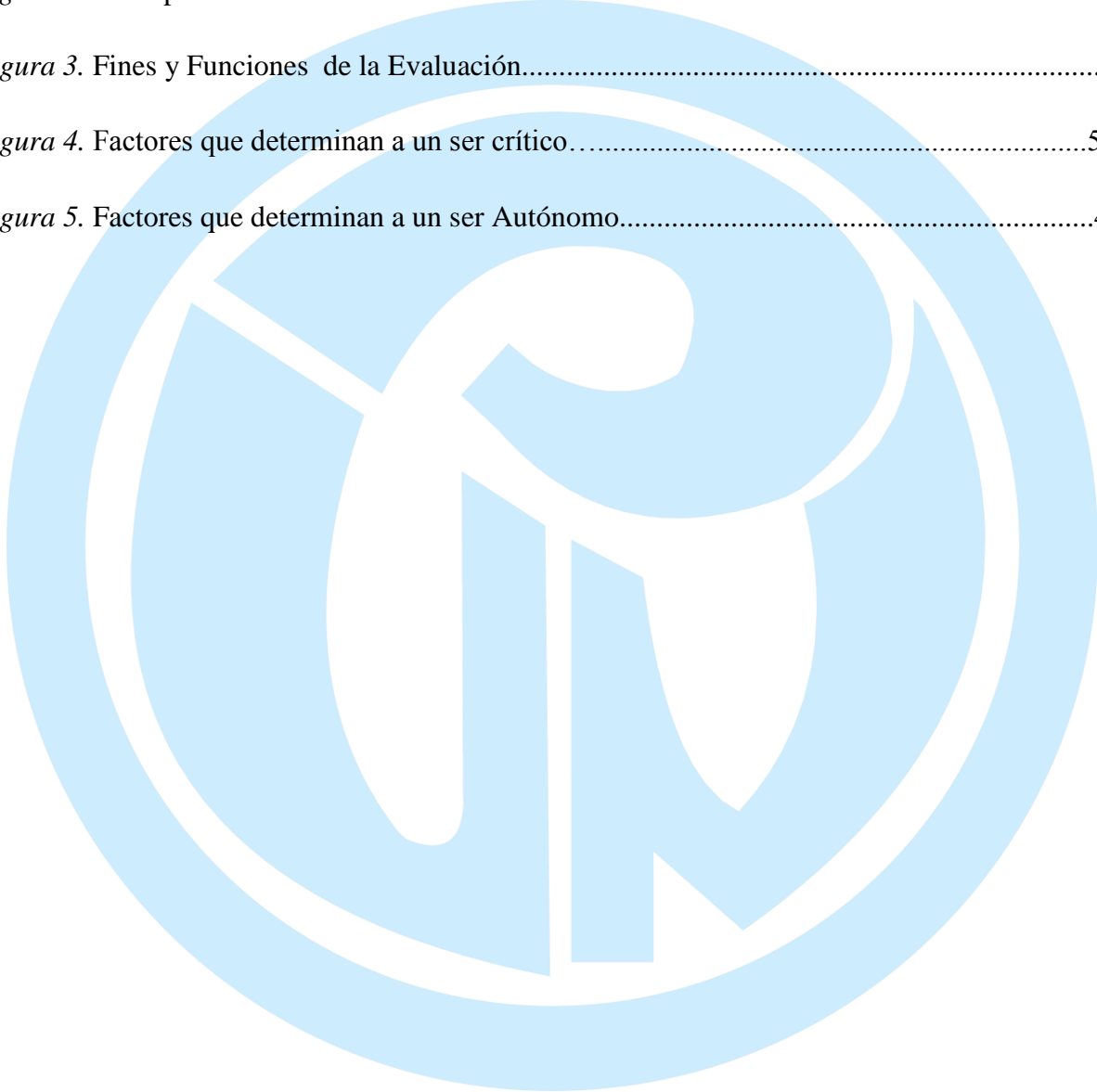
LISTA DE TABLAS

<i>Tabla 1.</i> La Evaluación Según La Norma	23
<i>Tabla 2.</i> Paralelo entre lo que es y no es la Evaluación	35
<i>Tabla 3.</i> Tipos, Características y Funciones de la Evaluación.....	38
<i>Tabla 4.</i> Cronograma.....	67
<i>Tabla 5.</i> Planeación de Clase (Ejemplo para una sesión).....	69
<i>Tabla 6.</i> Tabla de Evaluación.....	71



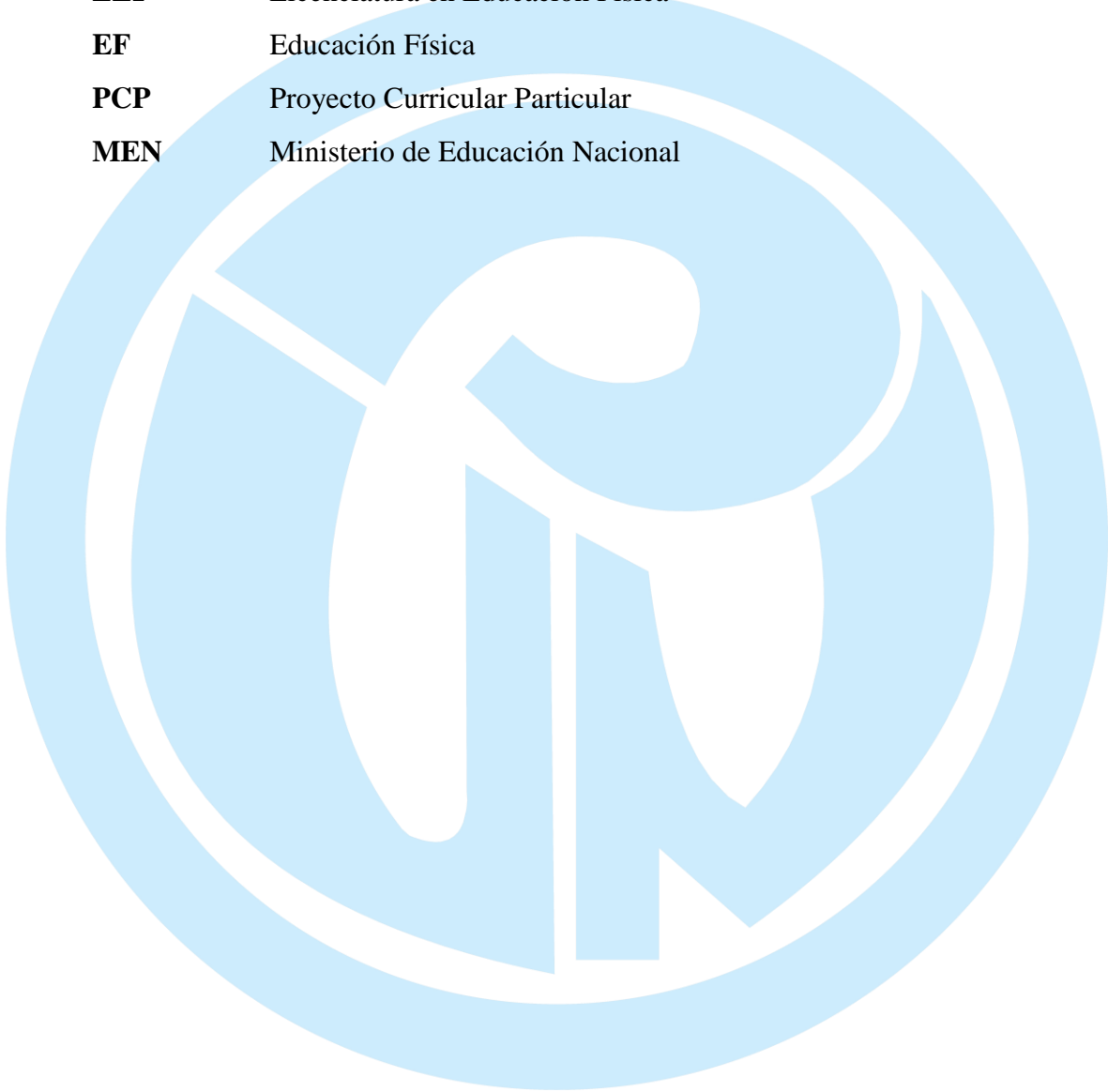
LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Criterios Principales en la Evaluación.....	36
<i>Figura 2.</i> Principios de la Evaluación.....	37
<i>Figura 3.</i> Fines y Funciones de la Evaluación.....	43
<i>Figura 4.</i> Factores que determinan a un ser crítico.....	50
<i>Figura 5.</i> Factores que determinan a un ser Autónomo.....	43



LISTA DE SIGLAS

UPN	Universidad Pedagógica Nacional
LEF	Licenciatura en Educación Física
EF	Educación Física
PCP	Proyecto Curricular Particular
MEN	Ministerio de Educación Nacional



INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso de desempeño humano y de formación en cualquier área del conocimiento, es necesaria una fase de evaluación como estrategia para promover el mejoramiento y cualificación del progreso educativo, encaminado a la comprensión de las metas y el análisis continuo de los logros, que garanticen el aprendizaje efectivo. Por lo cual, el actor del proceso obtiene las pautas por parte del profesor para identificar sus falencias y tomar decisiones acerca de las modificaciones y/o mejoras que realizará a sus actuaciones.

A través de los años el proceso educativo de las sociedades a nivel mundial ha ido evolucionando y con él la evaluación o retroalimentación de los aprendizajes adquiridos. Desde mi experiencia como alumno y profesor en la educación Colombiana he llegado a identificar algunas falencias en la fase evaluativa de los aprendizajes, ya que tanto alumnos y docentes centran su atención simplemente en aprobar con una nota o con un dato numérico alguna meta que fue planteada al inicio, pero no se interesan por averiguar la trascendencia y el significado que pueda tener esa evaluación en una situación futura o presente en su cotidianidad, no necesariamente relacionada con el área del conocimiento que está abordando en ese momento.

En este orden de ideas, la educación formal y no formal utilizada para adquirir competencias en áreas como ciencias naturales, ciencias sociales, matemáticas etc., debe basarse en la implementación de la función formativa de la evaluación. Sin embargo, no se debe dejar de lado el área de la educación física, que es parte importante de la formación integral del ser humano relacionada con el conocimiento y desarrollo del cuerpo, y que a pesar de que también debe

utilizar una adecuada evaluación como herramienta principal para el buen desarrollo de los procesos de aprendizaje, ésta debe ser más minuciosa en cuanto al significado cualitativo, más que cuantitativo para el estudiante, quien espera una valoración personal acerca de su desempeño físico en diferentes actividades, teniendo en cuenta habilidades, deficiencias y progreso.

A continuación, presento una propuesta de Educación Física en el ámbito educativo, construida gracias a mi formación académica en la Facultad de Educación física de la Universidad Pedagógica Nacional, en donde planteo una serie de criterios y herramientas fundamentales para realizar una adecuada evaluación como docente, que se ajusta a los aprendices de cualquier edad (sea en Instituciones Educativas, Gimnasios de Mantenimiento Físico, Escuelas Deportivas etc.), ya que no sólo está enfocada en dar una nota numérica para el período académico en los planteles educativos u obtener una variedad de datos aplicando las pruebas físicas correspondientes, que midan el desempeño físico o la inteligencia corporal de un individuo, sino que busca que la persona se forme personalmente y cree de manera inherente, a los contenidos establecidos, una conciencia de la propia emisión de juicios de valor acerca de su accionar que lo lleven más adelante a establecer un sinfín de toma de decisiones, que muy probablemente serán acertadas.

El documento basa su contenido inicialmente en una caracterización contextual que expone la realidad de la evaluación vivida en Instituciones, gimnasios de mantenimiento físico etc. apoyada en la normatividad y la problemática planteada. Luego, presenta el marco teórico del concepto de Evaluación, basado en los referentes de distintos autores, junto con características clasificación etc. Por último se encuentra el Macrocurrículo, Microcurrículo y Microdiseño del PCP, con los objetivos, planeaciones de clase, metodología, evidencias etc., puestos en práctica a manera de ejemplo que proveen las condiciones necesarias para implementar el proyecto.

1. CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

1.1 Descripción de la Realidad

Desde mi vivencia como estudiante y la experiencia adquirida como profesor de educación física, en el ámbito formal, no formal, e informal he tenido la oportunidad de observar y analizar lo que con la evaluación del avance o aprendizaje de las personas en esta área sucede. Como resultado de estas observaciones me he propuesto encontrar la solución a las diferentes inquietudes que sobre la evaluación me han surgido, constituyéndose hoy en el tema, problematización y proyección de mi trabajo final denominado PCP.

En los diferentes espacios en los que me he desempeñado como profesor de educación física observo una problemática común alrededor de la evaluación de los aprendizajes; problemática que se enfatiza especialmente en la educación formal, y en la educación no formal, y que se evidencia en la incoherencia existente entre lo que se plantea como finalidad y objetivos, los procesos de desarrollo y la evaluación de los programas que se diseñan para las instituciones. Lo anterior se evidencia en numerosas situaciones cotidianas de las cuales nombraré algunas a manera de ejemplo:

En los Gimnasios de mantenimiento físico se aplica inicialmente una evaluación diagnóstica con el propósito de conocer la condición física de ingreso del usuario y con base en los resultados de ésta se diseña un programa personal, basado en el número de sesiones mínimas (dos semanas) en las que se desarrolla el programa adecuadamente; se aplican nuevamente los

test iniciales para darle información al usuario de su nivel de progreso o permanencia en el estado inicial. Pero poco se analizan las razones del mejoramiento o estancamiento de los resultados presentados, confrontándolos con los objetivos iniciales. En este sentido no hay promoción ni interés por parte del gimnasio en hacer consciente al usuario de su proceso, simplemente se le convoca para que continúe en el programa; limitando así su formación personal en la auto-responsabilidad de mejoramiento de su propia condición física.

La anterior descripción induce a pensar que a la evaluación se le asigna solo la función de control para mantener al usuario en la institución, pero no para que asuma conscientemente un hábito responsable de auto cuidado.

Por otra parte, en las Escuelas Deportivas la evaluación se usa fundamentalmente con criterio selectivo, haciendo a través de ella que se excluyan a los individuos no aptos y se mantengan e incluyan a los aptos; a quienes se selecciona para que permanezcan en la escuela deportiva. Además, se les sigue evaluando sobre el criterio de rendimiento y productividad de marcas y resultados en la disciplina deportiva de la cual participan, independientemente de otros procesos inherentes de la formación que están involucrados, pero que al no ser evaluados pasan a un segundo plano. Es decir, la evaluación se restringe a observar y controlar el rendimiento técnico, pero la formación social, cognitiva y ética no se tiene realmente en cuenta causando que pierda importancia, y afecte a corto, mediano o largo plazo a la persona.

En el campo de la educación formal (haciendo referencia a las Instituciones Escolares), la evaluación tiene un uso indefinido y circunstancial. En ella, se privilegia más la nota cuantitativa

final del estudiante que el proceso que desarrolló para obtener dicha calificación. De esta manera, la evaluación no es el resultado del seguimiento y control de los avances continuos del proceso de formación y aprendizaje, puesto que no se tienen puntos referenciales iniciales para lograr las comparaciones finales en las que se identifiquen avances, estancamientos y obstáculos en los procesos de educación. Las pruebas de evaluación se masifican, y muchas veces homogenizan, independientemente de los procesos y ritmos de aprendizaje individuales; olvidando algunas veces los objetivos propuestos, y constituyendo estos en aditamentos y adornos de los Proyectos Educativos Institucionales. Por lo tanto, se pierde el sentido que tienen las metas formuladas para cada grado, esto es, fallar al ser orientadores y referentes de las acciones pedagógicas y de evaluación.

Podría decirse que la evaluación, en buena parte de las instituciones escolares, se convierte en “La herramienta de poder del maestro”, en el cumplimiento de una exigencia institucional periódica que es ajena al proceso de aprendizaje, y que pierde por ende el sentido formativo para el estudiante al no retroalimentársele sobre el estado y desarrollo de su proceso. Partiendo del concepto de evaluación como un proceso inherente al aprendizaje y de formación, de carácter continuo y permanente, con función de retroalimentación para el sujeto; se encuentra un problema fundamental que radica en: *la incoherencia y la inconsistencia entre la función evaluadora en los programas de educación física frente a los procesos de formación, la aplicación y uso que de ella se hace.*

Intentando argumentar por qué se da lo anteriormente mencionado, se toman como referentes de explicación lo económico, lo social, lo cultural y lo político; referentes que aunque

se enuncian por separado afectan de manera interdependiente los procesos, no sólo evaluativos sino todos los procesos educativos. Apoyado en la concepción de evaluación presentada, en las instituciones educativas formales la práctica de este proceso no cumple con casi ninguna de las características que la evaluación tiene como: continuidad, permanencia, proceso inherente al aprendizaje etc. Simplemente se reduce a dar notas para promover, omitiendo en su aplicación y uso, una de sus funciones principales que es retroalimentar, de manera que aporte elementos para el mejoramiento del proceso de formación del estudiante.

La cultura de la evaluación en las instituciones formales y no formales es vista de diferentes maneras, por tanto se le asignan sentidos y funciones distintas, permitiendo un sin fin de miradas diversas que se mueven en el ámbito de la costumbre, la creencia, la facilidad, la necesidad, y la interpretación personal de la normatividad.

Al tomar como referente de análisis la evaluación en la educación física, en tanto que es éste el campo en el cual se aborda el problema, su aplicación se ha venido realizando a través de marcas mínimas, por lo general referidas a habilidades y destrezas motrices. Sin embargo, cuando se leen los programas que las instituciones y maestros diseñan, los objetivos en ellos expuestos van más allá de habilidades y destrezas motrices, sino que se expresan metas referidas a las dimensiones cognitiva, social, afectiva y motriz.

En este orden de ideas, los objetivos planteados en el programa durante el momento de su implementación sólo privilegian las habilidades correspondientes a la última dimensión enunciada. En resumen, la evaluación de estos objetivos motrices se circunscribe a mirar el

producto manifestado en la habilidad o destreza, lo importante es el saber hacer, no el cómo se llegó a ese saber.

Según lo anterior, a todos los estudiantes se les solicita un mismo resultado final independientemente de los procesos individuales. En vista de que no hay un punto de referencia inicial, la exigencia de ejecución se homogeniza asignándole a la evaluación como única función la promoción, de la cual se derivan aspectos de selección, exclusión y masificación.

1.2 Análisis De La Realidad

La evaluación tiene connotaciones ideológicas ya que se ve condicionada por las mentalidades imperantes en los momentos históricos donde se implementa; tiene connotaciones sociales porque se relaciona con la promoción, con el éxito y el fracaso escolar o profesional, con la deserción y con la permanencia; tiene connotaciones pedagógicas porque tiene que ver con la conducta de los diferentes actores sociales involucrados: maestros, estudiantes, directivos, padres, sociedad en general y tiene connotaciones técnicas, por emplear instrumentos que deben ser confiables y válidos.

1.2.1 La Evaluación Según La Norma

Las diferentes normas y decretos propuestos a lo largo del tiempo conforme evoluciona la educación, han creado mecanismos y escenarios para que la evaluación de los estudiantes no sea adoptada como una simple comprobación de lo aprendido, sino como la valoración y la

comprensión de cómo se aprendió. Es decir, el fin de la evaluación ya no es solamente medir los conocimientos, sino contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, evaluando logros y competencias.

Confrontando la costumbre de aplicación de la evaluación en educación física con la norma, puede decirse que existen contradicciones entre éstas. Las normas se centran en explicitar fundamentalmente procedimientos y valoraciones evaluativas, pero carecen de una propuesta conceptual y puntual de la función que ésta ha de cumplir en los procesos educativos, lo cual se puede evidenciar en el siguiente cuadro: *(Ver Tabla 1. La evaluación según la norma, p17).*

LA EVALUACIÓN SEGÚN LA NORMA				
NORMA	QUÉ EVALÚA	CÓMO SE EVALÚA	ESCALA DE PONDERACIÓN	FUNCIÓN
Decreto 1710 de 1963 y decreto 080 de 1973 Ministerio de educación	Se pasa de evaluar por contenidos a evaluar por objetivos	Exámenes orales y escritos	Escala de 1 a 5 En donde: (1) Muy mala, Dos (2): <i>Mal</i> , Tres (3): <i>Regular</i> , Cuatro (4): <i>Bien</i> , Cinco (5): <i>Muy bien</i> .	No se realizaban habilitaciones ni recuperaciones
Resolución 1852 de 1978	Evalúa por objetivos	Periodiza la evaluación y asigna porcentualizaciones a cada periodo	Todas las asignaturas se calificaron en la escala de uno (1) a diez (10)	Derecho a una habilitación
Resolución 17486 de 1984	Contenidos y procesos	En el primer ciclo se centra la evaluación por procesos De aquí en adelante se evalúa por contenidos	A partir del cuarto grado los resultados de evaluación se expresarán numéricamente en escala de 1 a 10 con la siguiente equivalencia: 9 a 10, <i>sobresaliente</i> ; 8 a 8.9, <i>bueno</i> ; 6 a 7.9, <i>aprobado</i> ; 1 a 5.9, <i>no aprobado</i> .	A partir de cuarto grado La promoción se realiza por promedio en las aéreas con nota de 6.0 Nota por debajo de 6.0 daba lugar a habilitación en una o dos aéreas No hay rehabilitación

NORMA	QUE EVALÚA	COMO EVALÚA	ESCALA DE PONDERACIÓN	FUNCIÓN PROMOCIÓN
Decreto 1469 de 1987	Contenidos y procesos.	Evaluación con enfoque integral formativo inherente al proceso educativo pasando de la evaluación cuantitativa a la evaluación cualitativa.	Establece la escala de calificaciones siguiente: <i>EXCELENTE, BUENO, ACEPTABLE, E INSUFICIENTE.</i> Dando informes a los padres explicativos- descriptivos.	El decreto definió la promoción automática y la promoción anticipada y por ultimo Actividades de Recuperación.
Ley 115 del 11 de febrero de 1994 capítulo VI Regulado por el decreto 1860	Evalúa logros expresados en juicios de valor sobre adquisición del conocimiento, el desarrollo de las capacidades de los educandos atribuibles al proceso pedagógico Art. 47..	La evaluación será a partir de este año continuo, integral, cualitativo y se expresará en informes sustentados en juicios descriptivos.	La evaluación se expresa en informes descriptivos. El registro escolar de valoración se expresa en términos <i>EXCELENTE, BIEN INSUFICIENTE.</i>	La promoción es dependiente de la comisión de evaluación encargada de prescribir actividades suplementarias y de recuperación para decidir la aceptación de promoción y/o promoción anticipada.
La Resolución 2343/96	Evalúa indicadores de logros por ciclos.	Indicadores de logros generales alcanzables por todos los estudiantes del país e indicadores específicos referidos a lo propuesto por el PEI.	Se evalúa de acuerdo al alcance o no de los logros previstos y los informes se dan por descripción de logros no alcanzados.	La promoción se hace dentro de ciclo pero llevando la deuda de logros pendientes por alcanzar.

NORMA	QUÉ EVALÚA	CÓMO SE EVALÚA	ESCALA DE PONDERACIÓN	FUNCIÓN
<p><i>El decreto 230 del 11 de febrero del 2002</i></p>	<p>Evaluación continua e integral de logros, competencias y conocimientos.</p>	<p>La aprobación de indicadores de logro establecidos por la institución.</p>	<p>La escala en la que deben darse los cuatro informes y el informe final: EXCELENTE, SOBRESALIENTE, ACEPTABLE, INSUFICIENTE DEFICIENTE.</p>	<p>Hay diseños generales de planes especiales de apoyo para estudiantes con dificultades en su proceso de aprendizaje - se conservan las Comisiones de Evaluación y Promoción.</p>
<p><i>DECRETO 1290 Abril 16 de 2009 SIE</i></p>	<p>Evalúa los desempeños como evidencia de las competencias básicas, ciudadanas y laborales.</p>	<p>Se presenta una evaluación integrada entre los docentes los estudiantes y los padres de familia, a quienes se les asignan deberes y derechos.</p>	<p>Escala de valoración de los desempeños de los estudiantes DESEMPEÑO SUPERIOR DESEMPEÑO ALTO DESEMPEÑO BÁSICO DESEMPEÑO BAJO.</p>	<p>Se debe garantizar a los estudiantes no promovidos al grado siguiente el cupo para que continúe su proceso formativo Se establece el sistema institucional de evaluación.</p>

Tabla 1. La Evaluación Según La Norma

1.2.2 *La Evaluación desde el contexto educativo*

Observando la evolución de la norma sobre la evaluación, plasmada en los cuadros anteriores, y al compararla con la realidad de su aplicación en la cotidianidad; se identifica cómo se ha pasado de evaluar contenidos a evaluar objetivos, logros, indicadores de logros, procesos, competencias y por último desempeños; los cuales dan un leve acercamiento a implementar la evaluación como proceso de formación en el cual el estudiante da cuenta de su aprendizaje y el maestro da cuenta de su enseñanza.

Desde la forma de cómo se lleva a cabo este proceso de evaluación, se observa una transición ocurrida desde la aplicación de exámenes escritos y orales, a la aplicación de test y la aprobación de indicadores de logro; cuyo fin es llevar a la evaluación a dar cuenta de una aparente formación integral del estudiante con una aplicación de forma participativa, involucrando a estudiantes, padres de familia y docentes; y dejando atrás la responsabilidad y criterio único del cual era dueño el profesor. Lo anterior, se refiere a un cambio que podemos evidenciar inicialmente en el *decreto 1710 de 1963* y *decreto 080 de 1973*.

En cuanto a las ponderaciones y valoraciones de la evaluación, más conocidas como calificaciones, se ha trabajado con escalas delimitadas del 1 al 5 en donde no se tenía derecho a habilitaciones. Más adelante se amplía la escala de calificación de 1 a 10, la cual es una ponderación numérica que posteriormente se traduce en equivalencias de emisión de juicios que van desde el excelente hasta el insuficiente y se promueven habilitaciones y recuperaciones.

Con la aparición del *decreto 1290 del 2009*, se retoma la evaluación centrada en procesos de formación, cuestión que caracteriza la evaluación formativa cuya preocupación es la apropiación del conocimiento producto del proceso de enseñanza - aprendizaje cualificado.

1.2.3 La Evaluación desde el contexto social y cultural

En nuestro país se concibe la evaluación como un procedimiento orientado a promover la formación integral de las personas, el cual es responsabilidad de todos los estamentos que brinden un servicio educativo. Además, se constituye un proceso reflexivo, sistemático y riguroso de indagación sobre la realidad, que atiende al contexto, y que considera globalmente las situaciones, atendiendo tanto a lo explícito como lo implícito y se rige por principios de validez, participación y ética.

1.3 Identificación Del problema

Observando la función asignada a la evaluación, tanto desde la norma como desde la cotidianidad, se identifica que el criterio que se ha privilegiado es el uso de ésta como referente de promoción. Así que una vez revisada la normatividad, y contrastada con la aplicación cotidiana de la evaluación, tanto social como culturalmente se identifican problemas como:

- Incoherencia entre lo programado y lo evaluado al mirar la relación entre objetivos programados y actividades evaluativas.

- Enfoque funcional de la evaluación centrada en la promoción, lo cual se usa para decidir quién aprueba o no, quien pasa o no pasa, quien se promueve o no se promueve.
- La implementación de la evaluación como herramienta y mecanismo de control y represión.
- Uso de la evaluación como criterio selectivo.

Desde el análisis hecho, es preciso asumir la evaluación como elemento inherente al proceso de enseñanza aprendizaje, lo cual es conocido como evaluación formativa. Por lo tanto, este Proyecto Curricular Particular, tiene como propósito pasar de la evaluación de la forma en que se llevan a cabo las actividades evaluativas en la educación física, hacia la evaluación de sus implicaciones formativas en el proceso educativo. En síntesis, pasa de la evaluación de las formas a la evaluación de la formación, dando como resultado la generación de seres críticos y autónomos.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA

La evaluación formativa dentro de la educación física, en todos y cada uno de sus escenarios, tiene que cumplir con las características propias de esta:

- Ser un elemento estructural de proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Basarse en la retroalimentación permanente de los procesos de enseñanza – aprendizaje, cuya información ha de llevar a la transformación de todos los factores que intervienen en este proceso (el currículo, el maestro, la institución, el estudiante, etc.).
- Ser un proceso continuo y permanente.
- Dar la capacidad a los educandos de desarrollar la autonomía, personalidad y responsabilidad sobre su propia condición, para que el proceso de mejoramiento continuo no se limite al año escolar o al aula de clase, sino que la persona se preocupe por avanzar y lograr ese plus frente al estado inicial respecto al estado alcanzado luego de asistir a las clases de educación física.

Es claro que de la evaluación se aprende, pero de los exámenes, test o pruebas que califican sólo la parte cuantitativa simplemente se confirman saberes, ignorancias, habilidades o incompetencias; en los cuales se ve muy poco la instancia del aprendizaje significativo. Es decir, la evaluación puede cumplir una función formativa importante, siempre y cuando no quede limitada al examen o la prueba.

Abordar la evaluación como proceso inherente al aprendizaje con función formativa, exige una revisión rigurosa de sus conceptos, características, funciones y aplicaciones. Por lo tanto, es preciso recopilar la información de diferentes autores que sea necesaria para unificar ese concepto, y rescatar su verdadero significado adjudicándolo a la educación física como parte importante del proceso de formación de una persona. En síntesis pasar de la evaluación de las formas a la evaluación de la formación en la Educación Física para formar sujetos críticos y autónomos.

2.1. Conceptualización De La Evaluación

El concepto de evaluación se ha venido construyendo desde largo tiempo atrás por muchos autores que abordan diferentes disciplinas como la Psicología, pasando por la Industria y adquiriendo una relevancia vital dentro de la Pedagogía. Una de las concepciones de evaluación más completa se puede evidenciar en la cita *“Evaluar es emitir un juicio de valor... evaluar, más que medir, involucra procesos interpretativos y analíticos de logros y dificultades a través de pruebas”*. (González, 2000 p.22).

Lo que nos dice *Gonzales* respecto a la evaluación es simplemente la concepción general o el objetivo último que tiene ésta cuando se aplica en cualquier situación de la vida, dejando de lado la esencia e importancia que tiene para un individuo a nivel personal, más que a nivel cognitivo. Sin embargo, como la anterior es una idea general es necesario desglosarla en ideas más particulares y aplicativas para cada área de la educación. Debemos tener en cuentas entonces que la evaluación debe referirse a una dinámica de retroalimentación continua y a un proceso en el que se interrelacionan diferentes aspectos, que no corresponden exclusivamente a una valoración cuantitativa; por medio de la cual se busca el progreso del individuo y de la escuela como organización social. Por lo tanto, lo que se busca es que de todo este proceso las personas aprendan a tomar decisiones de manera efectiva, autónoma y autocrítica; con base en la aceptación, interpretación y análisis de logros y dificultades identificados en su condición física o aprendizaje motriz a través de la aplicación de pruebas. Si el docente aplica pruebas que arrojen resultados cuantitativos, éste además de cuantificar aciertos y desaciertos, deberá analizar e interpretar el porqué de tales resultados para buscar mejoras. De manera que éste no es un

proceso terminal, es un proceso cíclico y dialéctico que se nutre de sus mismos resultados. Adicionalmente, evaluar no sólo es un acto dirigido a los alumnos, también puede afectar y aplicarse a la tarea del docente y a la validez del programa en las instituciones.

Lo anterior es complementado por otro autor quién no sólo emite su concepto acerca de la evaluación, sino que hace énfasis en el objetivo primordial de la misma: Tomar Decisiones. *García* nos dice que:

La evaluación en el contexto académico se entiende como un proceso de retroalimentación que permite reorientar permanentemente la práctica educativa en función de su mejoramiento. Para ello se generan espacios en forma periódica para permitir esta retroalimentación.

Se evalúa siempre para tomar decisiones. No basta con recoger información sobre los resultados del proceso educativo y emitir únicamente un tipo de calificación, si no se toma alguna decisión, no existe una auténtica evaluación. Así pues, la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones. García (1989).

La evaluación debe entonces caracterizarse por ser un proceso que implica recolección de información, su interpretación a partir de determinados referentes y la emisión de juicios de valor que nos permitan orientar las acciones y decisiones que se van implementar. Debe aprovecharse de la mejor forma la información recolectada a partir de las conclusiones de esa evaluación, que aporten algo nuevo o una transformación en un aspecto de la vida específico del individuo.

2.1.1 *Medir vs. Evaluar*

Un aspecto que amerita aclaración es aquella confusión que se presenta entre los términos medir y evaluar los cuales se asumen como sinónimos, cuando en realidad uno complementa a otro. Lo anterior con el fin de no caer en irregularidades y malas interpretaciones acerca de lo que la evaluación como tal busca. Así lo explica (*González, 2000*):

MEDIR

- Es un acto concreto sobre una actividad concreta.
- Es una parte de la evaluación.
- Es objetiva.
- Arroja resultados impersonales e independientes del sujeto, sin tener en cuenta condiciones de actuación o ejecución.
- Cuantifica logros y rendimientos.
- Actúa sobre objetivos.

EVALUAR

- Es más amplia y en lo concreto queda incluido como parte de un proceso.
- Se sirve de la medida. Evaluar implica previamente medir, aunque no exclusivamente.
- Es subjetiva (interpretación docente), aunque debe tratar de objetivarse.
- Por medio de los resultados pueden emitirse diagnósticos y pronósticos.
- Expresa términos de cualificación.
- Actúa sobre personas, y todo cuanto afecta al fin que se propone la educación.

De modo que evaluar implica medir, es decir que significa valorar tanto subjetiva como objetivamente, involucrando aspectos cualitativos y cuantitativos. Para ello el docente puede

utilizar criterios extrínsecos e intrínsecos al alumno. En concordancia con el objetivo de este proyecto, el proceso evaluativo no se puede limitar a solo medir las capacidades físicas o condición personal del individuo, sino que debe usufructuar los datos recopilados en las diferentes actividades o pruebas realizadas en clase para incitar a un progreso personal en cualquiera de los aspectos trabajados.

2.2 Características De La Evaluación

Dentro de un esquema netamente perteneciente a la educación física, es primordial que durante la elaboración del programa curricular se trabajen de forma articulada, objetivos, contenidos y evaluación, según lo expresa Gonzales Miguel en su libro *Manual para la evaluación en educación física*.

Al programar la evaluación es necesario tener en cuenta su *continuidad*, la cual debe ser aplicada a lo largo del proceso y no debe dejarse solamente para el final de los periodos escolares, para el final de un ciclo en un gimnasio o para el final de un torneo en una disciplina deportiva. Asimismo, es un proceso *Flexible* que debe evitar la rigidez en los lineamientos y objetivos iniciales buscando lo más conveniente para el alumno en el proceso de aprendizaje, tratando de generar en lo posible momentos que permitan despertar su interés y la evolución personal. De este modo, llevarlos a espacios de *Multiplidad* en donde gocen de un amplio y variado repertorio de tareas, instrumentos y criterios evaluativos; logrando poco a poco que estén en función de un marco de *Posibilidades* de transformación y mejoramiento de las circunstancias a la que estaba acostumbrado, lo cual debe evitar situaciones o planteamientos ambiguos e irrealizables para el alumno, facilitando así el logro de los objetivos propuestos que dejan

totalmente satisfecho el producto adquirido por el aprendiz, quien en últimas es aquel que da cuenta del cumplimiento de las metas propuestas al comienzo del programa.

Las premisas básicas de *continuidad, flexibilidad, multiplicidad y posibilidades* esbozadas por González; permiten pasar de la noción equivocada de la evaluación como un equivalente a nota cuantitativa, a verla como aquella oportunidad que tiene el estudiante, el docente y la institución, de apreciar cuales son las falencias incidentes en el desarrollo educativo. En concordancia, alcanzar los avances e identificar de manera óptima el objetivo principal, incluyendo las dificultades durante la ejecución del mismo, y sobre todo la oportunidad de permitir la construcción de un auto juicio valorativo sobre el conjunto de puntos o referentes correspondientes a los desempeños de los directamente implicados. Proceso que tiene como consecuencia la ocasión de formar personas auto-críticas de sus capacidades y limitaciones, mediante la comparación y el análisis, no con las personas en su entorno, sino en relación a si mismo y al objetivo propuesto.

Además, es necesario dar a conocer cómo por medio del juicio autocrítico encontramos una persona habitualmente inquisitiva, bien formada, que confía en la razón, de mente abierta, flexible, justa cuando se trata de evaluar, honesta cuando confronta sus intereses personales, prudente al emitir juicios, dispuesta a reconsiderar y si es necesario a retractarse, clara respecto a los problemas o las situaciones que requieren la emisión de un juicio, ordenada cuando se enfrenta a situaciones complejas, diligente en la búsqueda de información relevante, razonable en la selección de criterios, enfocada en preguntar, indagar e investigar; y persistente en la búsqueda de resultados tan precisos como las circunstancias, el problema o la situación lo permitan. Lo

anterior concebido bajo el concepto de autoevaluación, que puede aplicarse en cualquier ámbito de la vida para el auge y realización personal del individuo.

De igual manera encontramos que apoyándonos en el pensamiento autónomo y reflexivo se precisa un hombre capaz de hacer un acercamiento a la aplicación de las reglas de la lógica, la búsqueda de la verdad, la coherencia, el cuestionamiento permanente, el manejo de un nivel conceptual y analítico; que le proporcionan las herramientas necesarias para la solución de problemas a través de la formulación de hipótesis, las cuales dan cabida a tener una visión diferente pero apoyada desde la reflexión. Por consiguiente, se da en el individuo una correcta toma de decisiones, recopilación de la información, análisis de la situación actual, búsqueda de alternativas de solución y selección de la posibilidad más adecuada acorde con la situación que está enfrentando; acercándonos a potenciar un tipo de hombre capaz de implementar juicios de valor en diferentes campos de acción correspondientes al diario vivir.

En síntesis de las características anteriormente mencionadas, en el siguiente cuadro se realiza una comparación entre el verdadero propósito de la evaluación y el parecer que se tiene generalmente sobre este concepto.

LA EVALUACIÓN ES...

- Parte del proceso de enseñanza aprendizaje de un individuo.
- De carácter formativo: Ayuda al proceso de aprendizaje y tiene valor pedagógico.
- Integral: comprende e integra lo

LA EVALUACIÓN NO ES...

- Un fin en sí mismo
- Un sistema para clasificar, seleccionar y excluir a los estudiantes de acuerdo al mayor o menor grado de conocimiento que tenga o manifieste acerca de los contenidos.

<p>conceptual, lo procedimental y lo actitudinal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistemática: se realiza de acuerdo a un plan y criterios preestablecidos • Orientadora: guía al estudiante en su proceso de aprendizaje y guía al docente con respecto a sus actos de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Un proceso competitivo en el que se comparan las diferentes capacidades de los alumnos. • Una forma de control de aprendizajes memorísticos o repetitivos para verificar la adquisición de un conocimiento o práctica. • Una forma de averiguar lo que el estudiante no sabe o desconoce.
--	---

Tabla 2. Paralelo entre lo que es y no es la Evaluación

En cuanto a las características de la evaluación, Ruíz nos dice que esta debe ser: *integral y comprensiva, indirecta, científica, referencial, cualitativa y no meramente cuantitativa, procesual y no meramente final, continua y cooperativa*. José María Ruíz (1999). Rotger complementa con que debe ser *formativa, recurrente, crítica y decisoria frente a este aspecto*. B. Rotger (1989). Por lo tanto, se considera que la evaluación debe contemplar los siguientes criterios para hacer parte de cualquier programa académico:

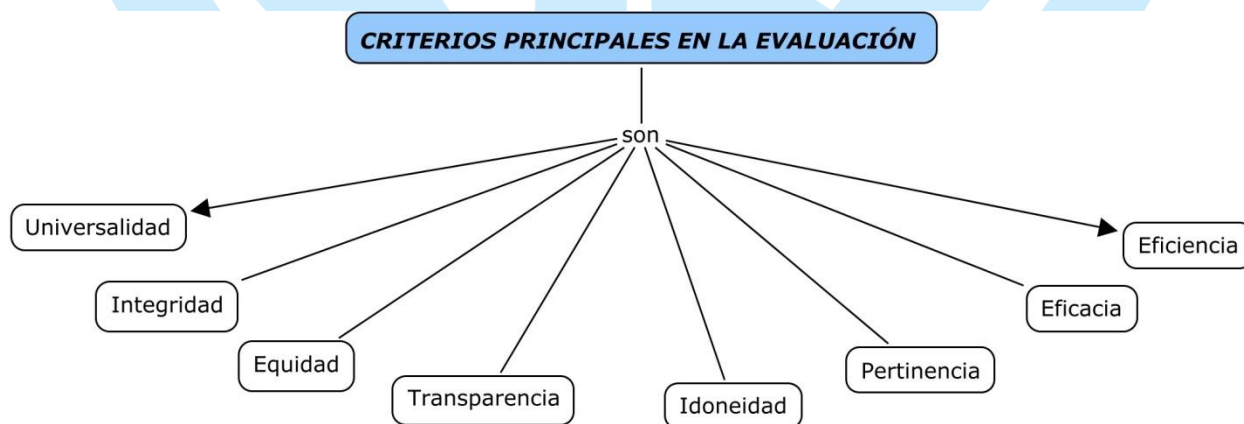


Figura 1. Criterios Principales en la Evaluación

Además, para que la práctica evaluativa dentro del proceso formativo de un aprendiz sea la más adecuada, se debe abordar su complejidad teniendo en cuenta aspectos ideológicos, sociales, pedagógicos, psicológicos y técnicos. De esta forma, no es reducida simplemente a la obtención y cálculo de datos ni tampoco es vista como mera opinión sin fundamento, sin explicaciones y sin recomendaciones o alternativas sugeridas para afianzar los resultados positivos o evitar los negativos.

PRINCIPIOS DE
LA
EVALUACIÓN

- ✓ Ser parte integral e integradora en todas las fases de programación y desarrollo curricular dentro de los procesos globales de la educación y del aprendizaje en todos sus niveles.
- ✓ Efectuarse de acuerdo a los objetivos propuestos y con criterios definidos que orienten las actividades evaluativas.
- ✓ No busca recompensar o castigar, sino investigar cómo mejorar los procesos de formación y de aprendizaje y sus resultados o validar y sistematizar las experiencias exitosas. De esta manera es formativa ya que propicia el enriquecimiento y perfeccionamiento curricular en cuanto a sus resultados.
- ✓ Debe tener en cuenta las diferencias individuales.
- ✓ Ser continua, es decir, permanente y estable.
- ✓ Ser cooperativa al permitir la mayor participación activa posible de quienes están involucrados en los diversos procesos curriculares.

Figura 2. Principios de la Evaluación

2.3 Clasificación De La Evaluación

Teniendo en cuenta la información anterior que nos brinda claridad acerca de las bases que sustentan el concepto de evaluación, se puede ahora plantear una clasificación a los tipos de evaluación, sus características y funciones, los cuales se encuentran sintetizados en el siguiente cuadro:

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES
Sumativa	<i>Se efectúa al término del proceso programado.</i>	<i>Procura información sobre el grado de consecución de los objetivos propuestos. Supuestamente resume los resultados del proceso.</i>
Formativa	<i>Se realiza a través del proceso programado y al final de cada tarea de aprendizaje.</i>	<i>Proporciona información a través de todo el proceso con el propósito de sugerir ajustes y cambios en el proceso que se adelanta.</i>
Procesal o de procesos	<i>Su acción se centra en los procesos del objeto evaluado.</i>	<i>Optimizar los factores que intervienen en el desarrollo de los procesos evaluados y promover la recapitulación de éstos para comprender mejor las razones de los éxitos y los fracasos.</i>
Intermedia	<i>Su énfasis principal recae en el proceso y en los factores que lo dificultan o lo facilitan.</i>	<i>Obtener conclusiones que permitan resolver los problemas y cuidar y potenciar los aspectos positivos del proceso evaluador.</i>
Diagnóstica	<i>Antes del proceso evaluador y destinada a conocer previamente a la población evaluada. Tiene un carácter predictivo.</i>	<i>Su función es lograr una información previa de la persona, objeto o fenómeno que se desea evaluar.</i>

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES
Continua	<i>Durante un cierto periodo de tiempo y conducente a una calificación final.</i>	<i>Es un proceso acumulativo e incluye todo tipo de trabajo de un alumno: en clase, en casa, pruebas escritas, juicio del maestro, etc. Los resultados que va alcanzando el estudiante.</i>
Contextual	<i>Centrada en el contexto del objeto de evaluación. Es de tipo diagnóstico.</i>	<i>Destinada a identificar problemas, necesidades y expectativas de la población evaluada, no incluidas en los objetivos. Sirve para descubrir las contradicciones entre los fines de las actividades evaluadas y los efectos observados.</i>
De entrada	<i>Se ubica al comienzo de la evaluación o antes de que ésta se realice (inputs)</i>	<i>Identifica aquellas habilidades, destrezas o conocimientos que el educador considera como indispensables para que el alumno empiece su periodo educativo.</i>
De salida	<i>Se confunde con la evaluación de los resultados de un proceso educativo. (Outputs).</i>	<i>Medir el rendimiento o aprovechamiento en relación con el conjunto de objetivos de los programas o cursos.</i>
Interna	<i>Se realiza al interior de la institución o programa. No participan agentes ajenos a éstos.</i>	<i>Evalúan las personas o las instituciones que realizaron un trabajo o un programa determinado, prescindiendo de los elementos ajenos a éstas. Se parte del supuesto que ellos son más idóneos para la evaluación.</i>
Externa	<i>Quienes evalúan no forman parte de las personas o del equipo que realizó la actividad o el programa evaluado.</i>	<i>Para darle mayor objetividad y credibilidad a una evaluación, participan personas ajenas a aquellas que estuvieron involucradas en los programas o actividades evaluadas.</i>

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES
Iluminativa	<i>Se centran en los procesos innovativos, se realiza en condiciones naturales y es fundamentalmente descriptiva e interpretativa.</i>	<i>Su propósito es estudiar los proyectos innovativos, sus procesos críticos y fenómenos concomitantes, todo desde una dimensión holística y explicativa.</i>
Interactiva	<i>Es una evaluación participativa, donde tanto el sujeto evaluador como el sujeto evaluado interactúan.</i>	<i>Es una investigación evaluativa y participativa que analiza la organización, el funcionamiento de un programa en relación con sus objetivos, las expectativas de sus participantes y los resultados obtenidos.</i>
De los componentes	<i>Se centra en los componentes y posibilidades del medio y determina como utilizarlos, para alcanzar los objetivos de un proyecto. Algunos la denominan evaluación de insumos.</i>	<i>Describe los recursos humanos y materiales disponibles para evaluar sus capacidades potenciales y reales y poder evaluar un programa o una actividad.</i>
Sin referencia a objetivos	<i>Modelo propuesto por Scriven que considera que el programa de la evaluación no puede reducirse al análisis del grado de consecución de los objetivos, sino centrarse en el análisis de las bondades de un programa o de una actividad. Si los objetivos no merecen la pena, nada importa el grado de su consecución. Desarrolla el concepto de necesidades como base de la evaluación.</i>	<i>Según Scriven el modelo sin referencia a objetivos reduce la distorsión de la evaluación, al proponer que el evaluador desconozca deliberadamente los objetivos de un programa o de un proceso. El evaluador debe investigar todos los resultados intencionados o imprevistos, porque no evalúa sólo intenciones sino fundamentalmente consecuciones.</i>

TIPOS	CARACTERÍSTICAS	FUNCIONES
Por objetivos	<i>El punto de partida y llegada de la evaluación son los objetivos. Esta se organiza en función de la consecución de los objetivos.</i>	<i>Esta evaluación se fundamenta en una comparación y confrontación entre lo que se pretende (propósitos) y lo que realmente se consigue (resultados), o sea entre objetivos y resultados.</i>
Por logros	<i>Logros preestablecidos o construidos en el proceso se constituyen en los objetivos centrales de la evaluación.</i>	<i>Objetivos y el proceso se organizan en torno a los logros, los cuales se deben alcanzar y conseguir al finalizar el proceso evaluador.</i>
Holística	<i>Su acción no está dirigida sólo al proceso, a los objetivos o a los logros, sino a todos los elementos que participan en la evaluación (objetivos, proceso, diagnóstico, contexto, instrumentos, etc.). Tiene una visión total y global de la evaluación.</i>	<i>Los objetivos de la evaluación se confunden con los propios del proceso o producto evaluado, los cuales permiten tener una visión amplia y global de las operaciones que implica, las dificultades que entraña, las estrategias y procedimientos, etc.</i>
Meta evaluación	<i>Se le denomina también evaluación secundaria y en algunos casos (aunque tiene un sentido diferente), evaluación de los componentes. Es la evaluación de una evaluación.</i>	<i>Estudio crítico general de toda una evaluación, de los instrumentos, procesos, resultados, datos, etc. (aunque con propósitos diferentes) destinado a verificar la exactitud de las operaciones y la legitimidad de las conclusiones.</i>
Participativa	<i>El evaluador se involucra activamente con el objeto de la evaluación y no es ajeno al proceso o trabajo que se evalúa.</i>	<i>Tiene características muy similares a la investigación participativa.</i>

Tabla 3. Tipos, Características y Funciones de la Evaluación

Con este esbozo teórico se puede entender la incidencia de la evaluación en los procesos de construcción de un hombre auto-crítico sustentado en el conocimiento de sí mismo, sus limitaciones y capacidad de afrontar de manera ética, eficiente y autónoma la aplicabilidad de diferentes habilidades y destrezas (habilidades sociales, comunicativas, motrices, etc.), adquiridas en los procesos de aprendizaje y logrados durante su permanencia escolar potencializadora de sus capacidades; lo anterior se manifiesta en la asertividad de juicios de valor para lograr una adecuada y correcta toma de decisiones.

La implementación y ejecución de la evaluación en la Educación Física debe desbordar la concepción de que se utiliza simplemente para medir el adiestramiento en patrones de movimiento o capacidades físicas, sino que debe ser capaz de caracterizarse como una estrategia o herramienta de formación de capacidad crítica y autónoma, posibilitadora de emisión de juicios de valor referentes a esquemas acuerdos y objetivos, no solo referidos a los procesos de aprendizaje escolar sino aplicables en las diferentes situaciones de vida.

Es decir, que la orientación pedagógica para la Educación física, Recreación y Deporte debe ir encaminada en lograr que un aprendiz desarrolle su competencia motriz, expresiva y axiológica a través de diferentes actividades lúdicas realizadas en clase, pero centradas en la solución y toma de decisiones autónomas en pro del mejoramiento de su condición individual. Así que, lo que quiere este proyecto es que el individuo a través de la evaluación sea consciente de su desempeño y logre trascender en sus logros o expectativas buscando un progreso en cualquier aspecto de la cotidianidad.

Respecto a lo dicho anteriormente sobre decisiones autónomas, éste es un concepto importante a tener en cuenta. Si un individuo se forma en cuanto a su capacidad de asumir con

responsabilidad las situaciones que se le presenten y además participa activamente en su propio progreso, así sea corriendo y sobrepasando obstáculos, teniendo control de un balón con una parte específica del cuerpo o completando una rutina de calentamiento físico etc., adoptará esta característica no sólo en acciones que involucren su cuerpo sino en etapas cognitivas y de aprendizaje a medida que avanza el tiempo.

2.4 Fines o Funciones De La Evaluación

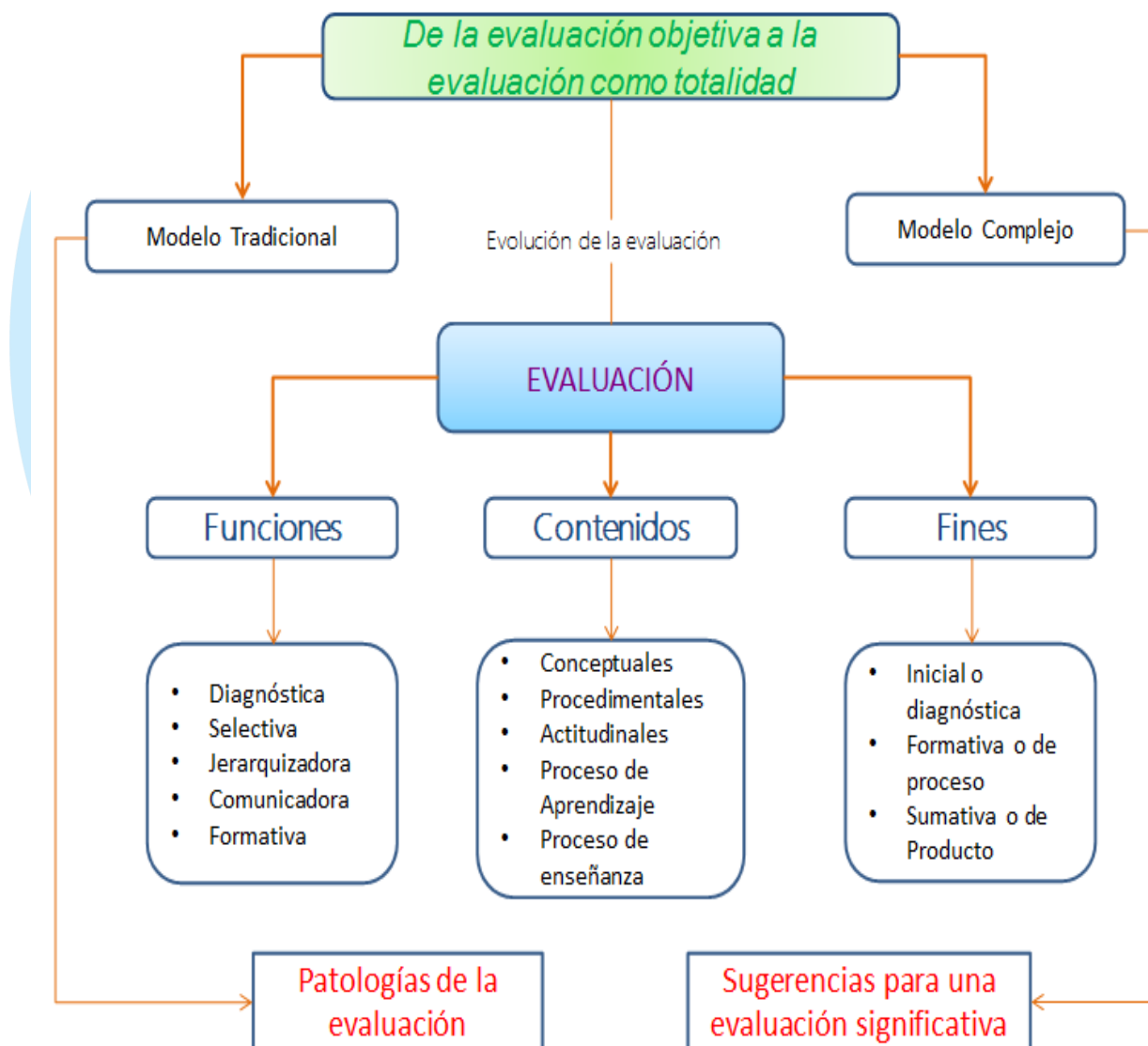


Figura 3. Fines y Funciones de la Evaluación

La evaluación de los alumnos es un proceso complejo. Si evaluar en términos generales es atribuir valor a las cosas y hacer una afirmación cualitativa o cuantitativa acerca de su mérito, al evaluar, en sentido pedagógico, también se estará valorando cualitativa o cuantitativamente, independientemente del instrumento de evaluación que se elija para sopesar los aprendizajes. La siguiente figura resume lo que compone la evaluación en cuanto a sus fines y funciones.

Del cuadro anterior, considero que para el propósito de este trabajo no es necesario tener en cuenta la función selectiva, jerarquizadora y comunicadora de la evaluación; ya que éstas tienen como propósito seleccionar a los “mejores” estudiantes, establecer el rendimiento mínimo aceptable para aprobar y establecer relación entre el docente y el aprendiz, que como he recalcado numerosas veces a lo largo del documento no son criterios relevantes dentro de lo que debe ser realmente la evaluación aplicado en cualquier contexto pedagógico y principalmente en la educación física. Sin embargo, dentro de los fines de la evaluación encontramos lo que es la evaluación formativa (principal interés del proyecto), sobre la cual se hará énfasis a continuación.

2.4.1 Evaluación Predictiva o Inicial (Diagnóstica)

El primer fin que corresponde a Diagnóstico – Pronóstico se utiliza para averiguar las capacidades evolutivas del alumno en aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, de modo que permite realizar hipótesis, expectativas y planes de acción. Esta busca determinar cuáles son las características del estudiante previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente el nivel de partida del proceso educativo.

2.4.2 Evaluación Formativa

Respecto a lo que la evaluación formativa se refiere, se resaltan características o aspectos que hacen que difiera de la evaluación en su perspectiva general realizada anteriormente; y es precisamente este tipo de evaluación el que tiene una mayor afinidad con el objetivo de este trabajo.

La evaluación formativa es un proceso sistemático para recolectar continuamente evidencia sobre el aprendizaje. Los datos se utilizan para identificar el nivel actual de aprendizaje del estudiante y adaptar lecciones para ayudar al estudiante a alcanzar la meta de aprendizaje deseada. En la evaluación formativa, los estudiantes son participantes activos con sus profesores, compartiendo aprendiendo metas y entendiendo cómo está progresando el aprendizaje. Heritage y Kappan (2007).

A lo largo del tiempo, muchos autores y educadores han tratado el tema de la evaluación basados en sus experiencias y en la evolución que ésta ha tenido dentro de la sociedad. Chadwick y Rivera, por ejemplo, afirman lo siguiente sobre la denominada evaluación formativa en el contexto de la educación:

Es posible sugerir que la evaluación formativa tiene dos consecuencias: de retroalimentación al alumno y al profesor y descubrimiento de problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. En el primer caso, la idea es reforzar tanto al profesor como al alumno en el progreso que ha hecho éste para el logro de los aprendizajes (evaluación para la confirmación de un estado) y en el segundo caso, se pretende detectar dificultades que el alumno encuentra en sus aprendizajes, o errores que comete, con el fin de proponer actividades alternativas de aprendizajes que le

ayuden a lograr los objetivos propuestos (evaluación para la toma de decisiones).
(Chadwick y Rivera, 1997, p.42).

En efecto, tanto alumno como profesor reflexionan en torno al proceso formativo, el primero en lo relacionado con sus habilidades y destrezas así como sus prácticas de estudio; y el segundo en lo que respecta a la planeación, organización y selección de materiales y actividades, ambos procurando alcanzar las metas propuestas.

En vista de que el propósito de la evaluación formativa es identificar el grado de avance de un proceso para asegurar el éxito en la consecución de objetivos, es necesario que se aplique permanente a lo largo de todo el proceso y atendiendo al desempeño de los estudiantes.

Chadwick y Rivera nos dicen también que en los niveles elementales es preciso mostrar el concepto que se quiere enseñar en distintas formas para garantizar la apropiación del aprendizaje, ya que se disminuye la probabilidad de que una respuesta acertada sea producto de una casualidad. En cambio, en niveles superiores es posible reducir en cantidad esas formas de presentación de un concepto para que éste sea aprendido. Para que lo anterior sea exitoso, es indispensable realizarlo a partir de un contexto en el que se han delimitado previamente unos objetivos teniendo en cuenta sus dominios, el tipo de ítems a evaluar y su eficacia. Adicionalmente es muy importante el orden en que se enseñan los conceptos de acuerdo con sus niveles de complejidad, facilitando así el aprendizaje en el alumno.

La evaluación formativa, exige algunas condiciones para que sea válida. Una primera condición concierne al tiempo utilizado por el estudiante en su evaluación, tiempo que es influenciado por el tipo de prueba a implementar y por la precisión y claridad con que se plantean los objetivos e instrucciones. La segunda condición se refiere a que los objetivos específicos sean observables en términos de habilidades cognitivas, intelectuales, actitudinales, motrices y verbales. Por lo tanto los objetivos requieren de claridad y congruencia respecto a las estructuras internas que se pretende desarrollar en el estudiante.

La evaluación formativa es aquella que centra su intervención en los procesos, de manera que trata desde su inicio de incidir en su mejora, mientras que se asigna el calificativo de Sumativa a la evaluación focalizada sobre los resultados y en la que se persigue fundamentalmente el control de los mismos, reservándose la acción mejorada para futuras intervenciones. Scriven (1967).

Con el paso del tiempo se ha ido manipulando el concepto, de tal manera que lo que son dos funciones de la evaluación se han transformado en dos tipos de evaluación, que muchos autores presentan incluso como enfrentados: evaluación formativa y evaluación Sumativa.

La evaluación es una acción conceptualmente única que, sin embargo, dependiendo del momento o la necesidad, adopta funciones diversas (diagnostica-formativa o Sumativa). Lo que le confiere calidad no es el calificativo sino la oportunidad del momento de aplicación, la adecuación de acuerdo al objetivo perseguido y nuestra capacidad de utilizarlas complementariamente.

Ambas funciones se necesitan mutuamente y responden a un planteamiento totalmente obsoleto el pensarlas como excluyentes; así, desconocer el valor formativo

de la evaluación Sumativa nos parece una incoherencia e ignorar la aportación Sumativa de la evaluación formativa como un error. Johan Mateo Andrés (2000)

Autores como los anteriormente mencionados coinciden en que no es correcto concebir de manera independiente la evaluación formativa de la evaluación Sumativa y viceversa, puesto que se complementan entre sí, y son consideradas como mecanismos para ejercer alguna función determinada o para alcanzar fines específicos.

2.4.3 Evaluación Sumativa

Tiene la estructura de un balance, realizado después de un período de aprendizaje en la finalización de un programa o curso, cuyos objetivos son calificar en función de un rendimiento, otorgar una certificación, determinar e informar sobre el nivel alcanzado a todos los niveles (estudiantes, padres, institución, docentes, etc.).

2.5 Sujeto Crítico

2.5.1 El pensamiento crítico

Es la habilidad que uno adquiere para razonar, resolver problemas y tomar decisiones. Es pensar con lógica y preguntar para encontrar la mejor explicación para un tipo de situación o hecho. Además, es un proceso que se propone analizar, entender o evaluar la manera en la que se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones, actitudes, acciones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.

Se define, desde un punto de vista práctico, como un proceso mediante el cual se usa el conocimiento y la inteligencia para llegar de forma efectiva, a la postura más razonable y justificada sobre un tema determinado. El pensamiento crítico induce la capacidad de

reconocer una amplia gama de análisis subjetivo de un hecho particular. Esta habilidad permite evaluar una situación específica desde la razón y con honestidad, sin sesgarla emocionalmente, favoreciendo una mentalidad abierta y una forma de pensar objetiva. Evitar la emocionalidad al evaluar situaciones nos ayuda a pensar en alternativas reales (sin auto-engaños), considerando diferentes perspectivas y puntos de vista.

Una persona debe tener un pensamiento disciplinado y evitar tomar decisiones apresuradas. Si bien, esto es muy fácil de decir es muy difícil de implementar, sobre todo en la edad adulta. Por ello, es importante estimular estos hábitos de pensamiento desde la infancia.

2.5.2 ¿Qué es un ser Crítico?

Una persona crítica es un individuo cuyos hábitos mentales y capacidad de razonamiento lo llevan en forma activa, a enjuiciar las diversas formas comportamiento, acción, pensamiento, desempeño y opinión acerca de las personas o situaciones que ocurren a su alrededor y de su propia realidad. Cuando una persona es crítica desarrolla capacidades adicionales del cerebro como la creatividad, la intuición, la razón y la lógica, entre otras.

2.5.3 Factores que determinan a un ser crítico

Un ser crítico debe adoptar ciertas habilidades, actitudes o hábitos que lo lleven a resolver problemas de una mejor manera, a ser más analíticos, a clasificar la información en viable y no viable, a ser más curiosos, querer saber e investigar más acerca de temas de interés, y mejorar en el actuar propio frente a una determinada situación.

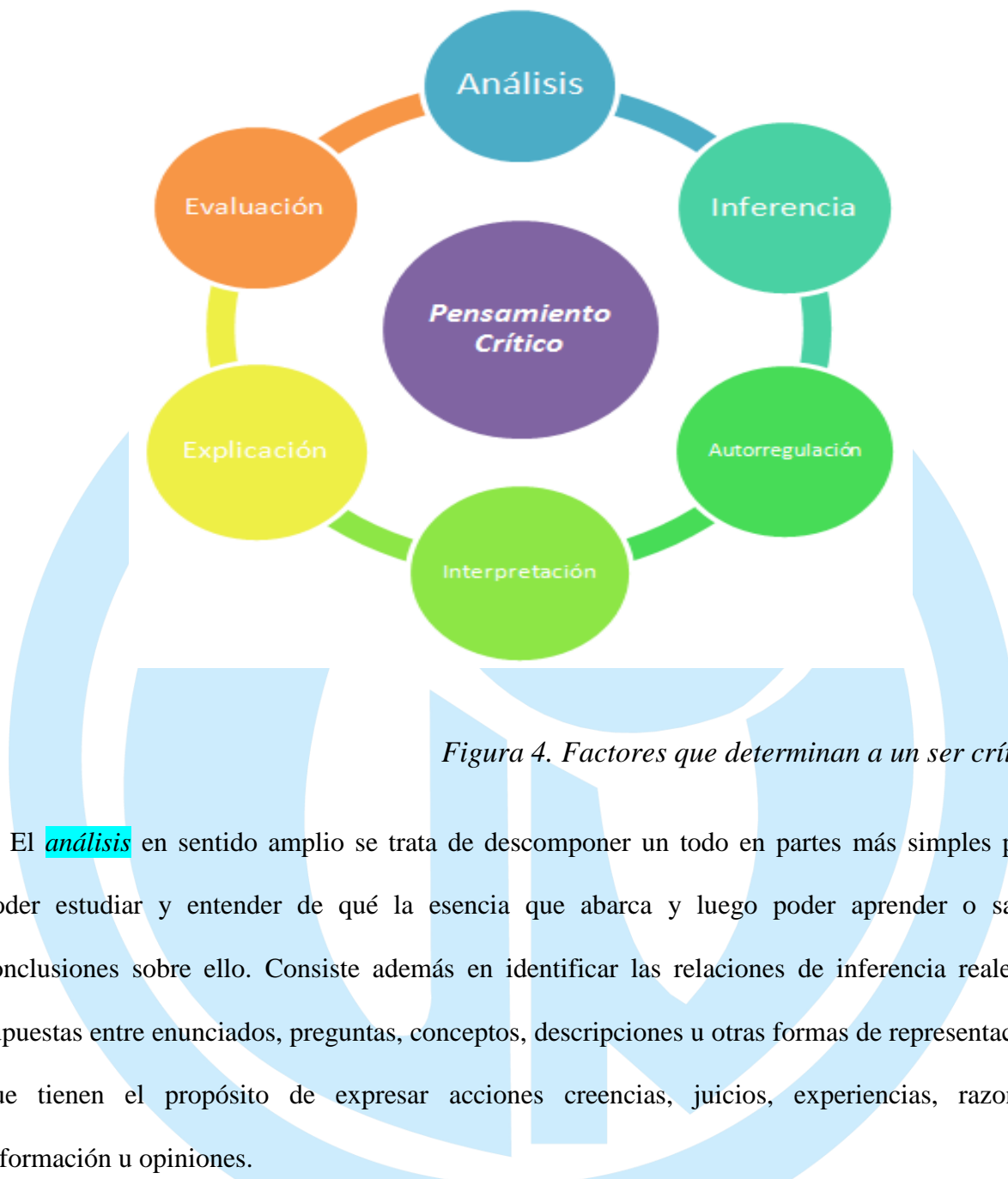


Figura 4. Factores que determinan a un ser crítico

El **análisis** en sentido amplio se trata de descomponer un todo en partes más simples para poder estudiar y entender de qué la esencia que abarca y luego poder aprender o sacar conclusiones sobre ello. Consiste además en identificar las relaciones de inferencia reales y supuestas entre enunciados, preguntas, conceptos, descripciones u otras formas de representación que tienen el propósito de expresar acciones creencias, juicios, experiencias, razones, información u opiniones.

La **evaluación** es la valoración de la credibilidad de los enunciados o de otras representaciones que recuentan o describen la percepción, experiencia, situación, juicio, creencia u opinión de una persona; basándose en evidencias reales.

La **inferencia** significa identificar y asegurar los elementos necesarios para sacar conclusiones razonables; formular conjeturas e hipótesis; considerar la información pertinente y sacar las consecuencias que se desprendan de los datos, enunciados, principios, evidencia, juicios, creencias, opiniones, conceptos, descripciones, preguntas u otras formas de representación.

La **explicación** es la capacidad de presentar los resultados del razonamiento propio de manera reflexiva y coherente.

La **autorregulación** capacidad que tenemos de ser auto conscientes acerca de nuestro propio aprendizaje, es decir, de planificar qué estrategias se han de utilizar en cada situación, aplicarlas, controlar el proceso, evaluarlo para detectar posibles fallos, y como consecuencia transferir todo ello a una nueva actuación. La meta cognición nos ayudara a crear nuestras propias estrategias para adquirir nuevos conocimientos.

2.5.4 ¿Cómo se forma un ser crítico?

Un ser crítico se forma desde la educación que recibe en su familia, en una institución educativa e incluso a través de las experiencias de la vida diaria presentes en su entorno social, laboral, político y cultural. Conforme pasa el tiempo, el sujeto recopila información dependiendo de la actividad determinada que esté llevando a cabo y adopta una posición de razonamiento que lo cuestiona acerca de si lo que está haciendo o le está sucediendo es lo correcto, cómo puede mejorar, cómo saber cual decisión le conviene, cuál es su opinión acerca del comportamiento que percibe en su entorno etc.

Hacer con que un niño tenga un pensamiento crítico debe ser responsabilidad de los padres y educadores. Los niños no deben heredar los pensamientos ni las opiniones de los padres.

2.6 Sujeto Autónomo

2.6.1 La Autonomía

Se denomina autonomía a la capacidad de una persona o cosa para ejercer independencia de otra persona o cosa, pudiendo por ejemplo, tomar decisiones propias, funcionar sin necesidad de otro aparato, entre otros. La autonomía se relaciona con poder ejercer derechos y tomar decisiones o decidir sobre nuestra propia persona sin la intervención de otro sujeto social.

2.6.2 ¿Qué es un ser Autónomo?

Una persona autónoma es dueña de sus decisiones, impulsos, iniciativas, y renuncias; sabe lo que quiere y se lanza a conseguirlo teniendo en cuenta los factores que influyen a su alrededor, pero sin dejarse someter o manipular. La autonomía implica desenvolverse por uno mismo y vivir en medio del mundo con eficacia y productividad.

Un sujeto autónomo es capaz de hacer lo que cree que se debe hacer, pero no sólo eso. También significa que es capaz de analizar lo que cree que debe hacer y considerar si de verdad debe hacerse o si se está engañando. Es autónomo cuando se es razonable y considera qué se debe hacer con todos los datos a su disposición. Dicho de otro modo: se es verdaderamente autónomo cuando se usa la conciencia moral. La autonomía, en un sentido muy positivo (optimista), es un valor que le enseña al ser humano que puede hacer cosas buenas por sí mismo, sin esperar a que los demás las hagan necesariamente por él.

2.6.3 Factores que determinan a un ser autónomo

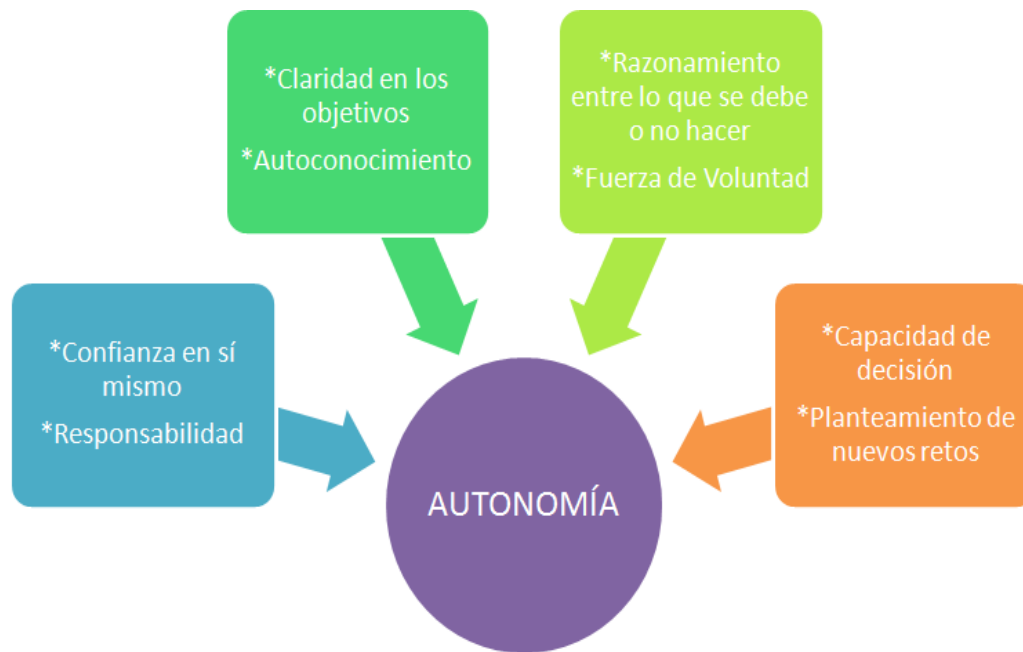


Figura 5. Factores que determinan a un ser Autónomo

2.6.4 ¿Cómo se forma un ser autónomo?

Un ser autónomo se forma participando en actividades, cursos, rutinas, donde pueda desarrollarse, adquirir y pulir nuevas habilidades, de forma que pueda sentirse seguro de sí mismo en lo que concierne a la toma de decisiones. Además, se debe involucrar en actividades que impliquen adquirir responsabilidades que la persona pueda cumplir y facilite el desarrollo de su carácter. Lo anterior, por supuesto, puede ponerse en práctica desde la familia, una institución educativa, un lugar laboral o cualquier otro grupo social.

La autonomía en el niño, por ejemplo, no es innata ya que padres y educadores deben fomentarla. Para tal efecto, es importante proporcionarle espacios donde pueda desarrollar diferentes tareas eligiendo cómo, cuándo y a qué ritmo las va resolviendo. Es fundamental enseñar al niño a cuestionar y a buscar diversas fuentes de información. De esta manera se le

brinda las herramientas necesarias para afrontar diferentes situaciones. Es necesario proporcionarle espacios donde se vea obligado a tomar decisiones libres sustentadas en su propia conciencia y voluntad. El niño debe darse cuenta de que en ocasiones lo adecuado no es ejecutar irracionalmente los deseos, sino seguir el camino correcto para llegar a adquirir logros.

Si enseñamos al niño a ser autónomo, también le estamos ayudando a ser responsable, a tener mayor seguridad en sí mismo, a tener fuerza de voluntad, a ser disciplinado y a estar tranquilo. Aspectos elementales para que un niño crezca feliz. El sentido de responsabilidad se adquiere desde la infancia a través de las pequeñas tareas y obligaciones de la vida cotidiana. El niño puede requerir motivaciones externas como premios, refuerzos positivos, u observaciones que dejen ver que su conducta no fue apropiada.

Para ser verdaderamente autónomo es imprescindible tener confianza en sí mismo especialmente en los primeros años de vida. Es básico explicarle con claridad lo que se espera de él y cuáles son sus responsabilidades. Asimismo, conforme éste vaya actuando, el adulto le “devolverá” comentarios e impresiones sobre cómo lo está haciendo. Esta es una tarea importante por parte de los padres y educadores ya que el niño necesita de otro que le diga si algo está bien o mal, y le enseñe a rectificarlo. Solo de esa forma puede aprender y progresar. A la hora de enseñar a los niños a ser responsables, los padres y educadores deben ser conscientes de que son su ejemplo. Un niño responsable es capaz de valorar la situación en la que se encuentra, según su experiencia y lo que sus padres esperan de él. Y Puede, de forma independiente, tomar una decisión para actuar de modo adecuado. Este proceso exige en los padres paciencia, esfuerzo y dedicación.

2.7 Teoría Enseñanza Aprendizaje

2.7.1 Educación Potencializadora y de Desarrollo Integral

La educación de por sí es liberadora, lleva a levantar la moral, la estima y la conciencia de quienes se educan, por eso la educación potencializadora está orientada hacia la liberación de las potencialidades y el desarrollo de las capacidades humanas con el fin de contribuir a una transformación social.

Porque si no los seres humanos buscamos la educación que no significa dominarnos al sistema que vivimos, sino para conocer, comprender, explicar y transformar la forma de vida de quienes lo necesiten, primero nosotros y luego los demás, a través del poder que nos otorga el ser dueños de nuestros propios sentimientos, conocimientos y saberes, para construir una sociedad donde prevalezca la justicia y la unidad.

Pero no solo se puede lograr estos objetivos con estudios, crear nuevas escuelas, atender a unas pocas, ampliar el acceso a las mismas o que más niños y niñas, jóvenes asistan a los centros educativos y propuestas generales es necesario cambiar lo que pasa dentro del aula. Pero nos preguntamos cómo se puede lograr esto, necesitamos cambiar los modelos mentales (que son las formas de actuar dominantes) los que nos ayudarán a transformar la manera de actuar.

2.7.2 Pedagogía Reflexiva

El modelo pedagógico reflexivo se basa en un conjunto de principios, orientaciones y recomendaciones interconectadas y estructuradas para realizar su actividad educativa. Es decir,

la institución le apuesta de cierta manera a la forma como deben ser educados los estudiantes. La institución toma conciencia y hace explícitas las formas de educar haciendo conciencia sobre sus modelos, enfoques o marco pedagógico en el cual se origina la propuesta de formación. En este horizonte, reflexiona sobre las preguntas básicas de la pedagogía: ¿qué enseñar?, ¿para qué?, ¿a quién?, ¿cómo?, buscando estrategias pedagógicas apropiadas.

La pedagogía reflexiva es una línea nueva de acción en la enseñanza en valores, su fundamento está en la capacidad que tiene el ser humano para poder reconstruir una acción y en el análisis comparativo entre lo que realmente se pretendía hacer y lo que realmente ocurrió, pueda comprender su actuar para luego reponer los daños ocasionados.

Cuantas veces los adultos y educadores pretenden reflexionar a los mas jóvenes, en la perspectiva de cambiar actitudes en ellos; pero encuentran que esa acción resulta estéril. Para reflexionar es necesario que exista una acción y u resultado de esa acción, de lo contrario la referencia es nula, pero es también posible inducir el proceso de reflexión en función a estudios de casos lo mas próximos a la experiencia en quien se quiere crear este proceso reflexivo.

2.7.3 Didáctica Problematizadora

La esencia de la enseñanza problémica consiste... *“en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda y solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.”* (Álvarez, 1999. P 56)

Los métodos que utilizan los docentes actualmente en el proceso de enseñanza aprendizaje, los objetivos y la naturaleza del diseño del contenido, tanto en el componente académico como en el laboral, ofrecen una limitada preparación a los estudiantes para resolver problemas del contexto y conducen de manera insuficiente a la construcción, asimilación y apropiación de los conocimientos.

La solución de la situación descrita anteriormente precisa un aprendizaje diferente y, por tanto, plantea la necesidad de perfeccionar los métodos de enseñanza en el proceso de enseñanza – aprendizaje, por cuanto el proceso actual propicia de manera muy limitada la asimilación creativa y estimula muy poco el desarrollo de una conciencia dialéctica que posibilite su contextualización ante los diferentes problemas que afronta una sociedad tan dinámica como la nuestra. Lo anterior pone de manifiesto la importancia de la aplicación de la didáctica Problematizadora, la cual constituye una de las vías para el logro del propósito anterior y la erradicación de las deficiencias existentes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

3. IMPLEMENTACION

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN LA EDUCACIÓN FISICA

MACROCURRICULO

3.1 Propósito

Hacer de la evaluación formativa en la educación física una estrategia privilegiada de autoconsciencia de los procesos de formación y transformación del sujeto, con sentido crítico y autónomo a través del proceso de observación, análisis y reflexión.

3.2 Justificación

La incoherencia entre lo que se propone en los enunciados de los objetivos diseñados en los programas de educación física y las practicas evaluativas, centradas en el uso de instrumentos caracterizados por el establecimiento de criterios referidos al rendimiento y a las formas de ejecución, sin reflexión alguna sobre los procesos que desarrolla el individuo para lograr éstos ha instalado la cultura de la evaluación de la forma en detrimento de la evaluación de la formación, privilegiando la evaluación de productos sobre la evaluación de procesos.

La educación física como área obligatoria del currículo debe direccionarse a gestar a través de ella procesos de formación y transformación de los individuos. Hacer coherente el papel de la educación física como elemento formativo, lo cual exige que las prácticas evaluativas que frente

a ella se hagan, asuman la función de la evaluación formativa; esto es como proceso de retroalimentación en pro del mejoramiento del aprendizaje consiente de quienes la ejercen. Por lo tanto la propuesta de este proyecto es aplicar la evaluación formativa, como proceso inherente al aprendizaje en la Educación Física.

3.3 Objetivos

3.3.1 Objetivo General

Dimensionar la evaluación formativa como estrategia pedagógica, propiciando el desarrollo del pensamiento crítico y autónomo desde el análisis sobre el desempeño en las prácticas de la educación física, identificando posibilidades, limitaciones y logros.

3.3.2 Objetivos Específicos

- Implementar la evaluación formativa como estrategia privilegiada para el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y autónomo.
- Aplicar los principios y características de la evaluación formativa
- Buscar mediante estrategias pedagógicas y didácticas la implementación de las características de la evaluación formativa teniendo como objeto el mejoramiento consiente de la acción.

- Desde el análisis crítico, reflexivo y autónomo de las actividades propuestas en las clases de educación física, identificar posibilidades y limitaciones en el desempeño de sí mismo y de los otros.

3.4 Contenidos del PCP

1. AUTOCONOCIMIENTO
2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS
3. PROBLEMATIZACIÓN

3.5 Metodología

Las características globales de las sesiones de la clase estarán centradas en la presentación problémica de las tareas de movimiento, la reflexión continua y permanente sobre los desempeños motrices teniendo como base de análisis el autoconocimiento, la puesta en escena de actitudes autocríticas para las tomas de decisión que permitan actuar de forma autónoma y la problematización puesta en práctica tanto en el trabajo en grupo como en la relación con el entorno.

Es así que para desarrollar la observación y caracterización de las acciones del estudiante desde la perspectiva personal en conjunto de la perspectiva grupal se podría establecer actividades relacionadas con el desarrollo motor individual para luego proponer a través estas mismas un proceso de complejidad en donde se empiecen a involucrar más estudiantes logrando así reconocer un desarrollo enfocado en la cooperación y asignación de tareas en donde

identifican habilidades y se reconocen las de los demás valorando su función de eficacia o deficiencia.

3.6 Evaluación

La evaluación será establecida de acuerdo a los siguientes criterios: Formativa, continua y permanente, centrada en procesos de enseñanza - aprendizaje, acorde con los objetivos de la formación, y utilizando la Autoevaluación y Coevaluación. Los resultados de la evaluación serán insumo para la retroalimentación y mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje.

4. MICRO CURRÍCULO

4.1 Objetivos

- Realizar en forma crítica y Autónoma los desempeños Motrices, identificando posibilidades y limitaciones en forma personal y por observación a los otros sujetos.
- Tomar decisiones sobre los procesos de mejoramiento en los desempeños motrices en forma personal y frente a los otros
- Reflexionar críticamente sobre los desempeños personales en las prácticas de la Educación Física a través de los procesos de comparación entre el desempeño personal y el desempeño de los otros.

4.2 Contenidos Microcurrículo

1. AUTOCONOCIMIENTO
 - 1.1 Esquema Corporal
2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS
 - 2.1 Formas Básicas de Movimiento
 - 2.2 Habilidades Motrices Generales
 - 2.3 Habilidades Motrices específicas
3. PROBLEMATIZACIÓN
 - 3.1 Capacidad de Análisis
 - 3.2 Capacidad de Síntesis
 - 3.3 Toma de Decisiones
 - 3.4 Función Problematizadora en Relación con el otro

4.3 Metodología

- Proponer tareas de movimiento que den lugar a soluciones y toma de decisiones en forma individual y colectiva.
- Generar situaciones de trabajo en grupo.
- Creación de alternativas de solución constituidas sobre el reconocimiento crítico de posibilidades y limitaciones tanto individuales como colectivas.

4.4 Evaluación

- Construcción de ambientes evaluativos que pongan en escena las características de la evaluación formativa: Continua, permanente, reflexiva, crítica y centrada en los procesos.
- Realización de la Evaluación Autónoma y Coevaluativa.

5. MICRODISEÑO

5.1 Ejecución Piloto

5.1.1 Microcontexto

Se aclara que la ejecución del PCP puede realizarse en cualquier plano académico, escolar, y formativo partiendo de que es necesario elaborar los ajustes pertinentes para el abordaje del grupo a trabajar y de los contenidos a desarrollarse, para determinar la viabilidad del proyecto a partir de la teoría propuesta en este documento.

Este proyecto fue puesto en práctica en la *Institución Educativa Distrital República de Colombia*, en el grado preescolar (niños entre los 3 y 5 años), ubicada en la localidad de Engativá en el barrio Estrada, estrato socioeconómica 3. Esta Institución ofrece educación formal básica, media fortalecida y adultos (nocturna), en una organización curricular por ciclos. Cuenta con tres sedes en jornadas mañana, tarde y noche con una cobertura de carácter mixto de 4.157 estudiantes.

Forma integralmente a sus educandos en las dimensiones espiritual, psicosocial, motriz, comunicativa, cognitiva, estética, lúdica y éticomoral, facilitándoles las herramientas necesarias para la construcción de su proyecto de vida, la interacción social, el acceso a la educación superior y desempeño laboral, en ambientes pedagógicos activos, participativos, reflexivos y democráticos.

5.2 Justificación

A través de la ejecución piloto se quiere evidenciar la viabilidad y la factibilidad de transformar las prácticas evaluativas, pasando de la evaluación de las formas a la evaluación de la formación, mediante la aplicación continua y permanente centrada en los procesos, mediada por la reflexión, la autocrítica y las tomas de decisión; como resultado de la observación y la autoobservación de los desempeños en la acción motriz personal y de los otros.

5.3 Objetivos

- Crear situaciones, condiciones y ambientes de aprendizaje que posibiliten la puesta en escena, a través de la reflexión, del pensamiento crítico y las decisiones autónomas; según las características de la población presente en el grado preescolar de la Institución Educativa República De Colombia.
- Apoyado en el análisis de las actividades propuestas en las diferentes sesiones de clase, generar procesos de Autoevaluación y de Coevaluación.

5.4 Contenidos

1. AUTOCONOCIMIENTO

1.1 Esquema Corporal

- 1.1.1 *Identificación de las partes del cuerpo y su ubicación*
- 1.1.2 *Reconocimiento de la ubicación de las partes del cuerpo*
- 1.1.3 *Funcionamiento de las partes del cuerpo*
- 1.1.4 *Representación de las partes del cuerpo y relación con el entorno*

2. HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

2.1 Patrones Básicos de Movimiento

- 2.1.1 *Caminar, Correr, Saltar, Rodar, Trepar, Galopar.*
- 2.1.2 *Lanzar, Hacer Girar, Driblear, Rodar, Recibir*
- 2.1.3 *Tomar, Soltar, Empujar, Arrojar, Torcer*

2.2 Habilidades Motrices Básicas

- 2.2.1 *Desplazamiento*
- 2.2.2 *Posturas y Estabilizaciones*
- 2.2.3 *Manipulación y manejo de objetos*

2.3 Habilidades motrices específicas

- 2.3.1 *Atléticas*
- 2.3.2 *Gimnásticas*
- 2.3.3 *De Lucha*
- 2.3.4 *Deportes Colectivos*

3. PROBLEMATIZACIÓN

3.1 Capacidad de Análisis

- 3.1.1 *De las acciones cinéticas o tareas del movimiento*

3.2 Capacidad de Síntesis

3.3 Toma de Decisiones

- 3.3.1 *Soluciones Individuales*

3.4 Función Problematizadora en Relación con el otro

- 3.4.1 *Soluciones Colectivas*

5.5 Metodología

El desarrollo de cada uno de los temas partirá en la acción corporal acorde con la edad de los estudiantes, en donde se utilizarán actividades en forma de juegos, formas jugadas, rondas y ejercicios globales. Cada sesión estará estructurada con tema, objetivos y actividades coherentes, consistentes desde la naturaleza del PCP.

5.5.1 Cronograma

CRONOGRAMA DE SESIONES DE CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA – IED REPÚBLICA DE COLOMBIA			
GRADO: Preescolar	Hora: 9:00 am – 11:00 am	Año: 2010	Tema General: AUTOCONOCIMIENTO - Esquema Corporal
FECHA	TEMA A DESARROLLAR EN CLASE	ACTIVIDADES	
Marzo 25	Reconocimiento de las partes del cuerpo y su ubicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juego:</i> Indícame la parte del cuerpo con la pelota ✓ <i>Juego:</i> “El Rey Ordena” ✓ <i>Lúdica:</i> El globo gigante 	
Abril 15	Reconocimiento de las partes del cuerpo y su ubicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Formas Jugadas:</i> “Imitarán como hace el ...” ✓ <i>Formas Jugadas:</i> Lanzando la pelota ✓ <i>Ronda:</i> “Dice sí, dice no...” 	
Abril 22	Reconocimiento de las partes del cuerpo y su función	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juegos con globos:</i> Imitación Del sistema respiratorio ✓ Movilización de segmentos corporales de cabeza a pies ✓ <i>Formas Jugadas:</i> “Voley Globo” 	
Abril 29	Reconocimiento de las partes del cuerpo y su función	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juego Inicial de Calentamiento:</i> Reptar, Gatear y caminar. ✓ <i>Juego:</i> “La fuerza de mi Cuerpo” ✓ <i>Juego:</i> Atínale a la casa 	
Mayo 6	Reconocimiento de las partes del cuerpo en relación a su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juego:</i> Realizar pasos largos y cortos ✓ <i>Juego:</i> Pelota grande, Pelota pequeña ✓ <i>Juego:</i> “La papa caliente” 	
Mayo 13	Reconocimiento de las partes del cuerpo en relación a su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de carrera y velocidad ✓ <i>Juego:</i> “El Tren” ✓ <i>Actividades de refuerzo:</i> Activación del sistema 	
Mayo 20	Reconocimiento de las partes del cuerpo en relación a su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juego:</i> Camina, Trota y Corre al Ritmo del Tambor ✓ <i>Juego:</i> Ritmos suaves y fuertes, para marchar y girar ✓ <i>Juego:</i> Muévete al ritmo de la música 	
Mayo 27	Reconocimiento de las partes del cuerpo en relación a su entorno	<ul style="list-style-type: none"> ✓ <i>Juego:</i> Aros y Silbatos ✓ <i>Juego:</i> Reacciona al sonar el silbato ✓ <i>Juego:</i> “Transportando con ...” 	

<p>Junio 3</p>	<p>La Asociación del cuerpo con el otro y el entorno</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Juego: "El espejo repetidor..." ✓ Juego: "Llevando mi casa" ✓ <i>Juego:</i> La Casa Sucia.
-----------------------	--	--

Tabla 4. Cronograma



5.5.2 Planeación de Clase (Ejemplo para una sesión)

PLANEACIÓN DE CLASE		
Fecha: MARZO 25- 2010		Profesor: JAVIER PENAGOS ROJAS
IED REPUBLICA DE COLOMBIA		
Grupo: Preescolar	Horario: 09:00 A 11:00 AM	Tema: ESQUEMA CORPORAL- RECONOCIMIENTO DE LAS PARTES DEL CUERPO Y SU UBICACION
Objetivo: Lograr que el estudiante reconozca las partes del cuerpo y su ubicación por medio de diferentes actividades lúdicas que le permitan conocerlas, señalarlas y nombrarlas en sí mismo o en sus compañeros.		
DESCRPTORES		INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de Limitaciones y posibilidades ✓ Concepción personal acerca de su desempeño y de lo que percibe en su entorno ✓ Perseverancia en el cumplimiento de los objetivos y planteamiento de nuevos retos 		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer desde las acciones realizadas sus dificultades de ejecución y/o facilidades. ✓ Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo ✓ Disfruta de la exploración de diversos materiales didácticos para el desarrollo de las actividades lúdicas propuestas, que le permiten razonar, resolver problemas y entender una determinada situación planteada. ✓ Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de problemáticas y de otras situaciones. ✓ Toma de decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que lo llevan al cumplimiento de los objetivos ✓ Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen. ✓ Se esfuerza por vencer las dificultades que es capaz de superar.
ACTIVIDAD	ROLL DEL MAESTRO	ROLL DEL ESTUDIANTE
INICIAL	<p>Juego: "Indícame la parte del cuerpo con la pelota"</p> <p>Mediante un ejemplo el docente indicará la manera de llevar a cabo la actividad y permitirá que el niño descubra por sí mismo cuando ésta comienza a dificultarse, supervisándolo continuamente.</p> <p>Materiales: Pelota de espuma mediana para cada estudiante, o una por pareja de estudiantes.</p>	<p>El estudiante tocará con la pelota el segmento corporal que se le indique en el cuerpo de algún compañero. Variará la distancia después de cada instrucción, primero tocando por completo la parte del cuerpo de su compañero y luego alejándose para generar una distancia que dificulte la precisión del lanzamiento de la pelota hacia el lugar que le indicó el profesor.</p>

CENTRAL	Juego: “El Rey Ordena ...”	El profesor adoptará el papel de “El Rey” y dará las indicaciones de la parte del cuerpo que deben señalar, utilizando la tarjeta roja y amarilla para darles la pauta de acción.	El estudiante debe estar atento al cumplimiento de las instrucciones. Si El Rey levanta la tarjeta amarilla, deberá inmediatamente señalar en sí mismo la parte del cuerpo que se le indicó, pero si levanta la roja, aunque haya alguna indicación no la deberá efectuar.
		Materiales: 1 Tarjeta Amarilla, 1 Tarjeta Roja.	
FINAL	Lúdica: “El Globo Gigante”	El profesor indicará la o las partes del cuerpo que los estudiantes deben utilizar para manipular y trasladar la pelota gigante.	El estudiante, junto con el resto de su grupo, trabajará en equipo para manipular y trasladar una pelota gigante únicamente con la o las partes del cuerpo que le indique el profesor, evitando a toda costa que ésta caiga al suelo.
		Materiales: Pelota Gigante de espuma.	
<p>PROCESO DE EVALUACION: El profesor realizará una charla con los estudiantes al finalizar la clase, haciendo uso de la autoevaluación y coevaluación, en donde se indagará si se lograron los objetivos propuestos en el programa. Para ello, puede realizar el siguiente proceso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dejar que cada estudiante, de forma autónoma, voluntaria y ordenada; hable de su experiencia durante la clase. Las falencias que identificó, las oportunidades que se le presentaron etc. ✓ El profesor puede dar una opinión personal a sus estudiantes acerca del desempeño que notó a nivel grupal y escuchar las opiniones que ellos tienen sobre su apreciación. ✓ El profesor planteará la posibilidad de repetir alguno de los ejercicios de la clase en el que los estudiantes hayan tenido mayor dificultad, y estará atento de aquellos que decidan por cuenta propia superar las limitaciones que se les presentaron. 			

Tabla 5. Planeación de clase (Ejemplo para una sesión)

5.6 Evaluación

La evaluación propiciará situaciones de análisis, observación, reflexión y toma de decisión sobre cada una de las actividades propuestas durante clase en forma individual y colectiva, en donde se le permitirá al estudiante por medio de la auto evaluación y coevaluación desarrollar procesos de participación en los cuales podrá hacer un análisis continuo de sus limitaciones, avances y posibilidades. De esta forma, generar un análisis crítico respaldado en los contenidos adquiridos en clase o no, los cuales conllevarán procesos de reflexión y trascendencia frente a lo aprendido y lo propuesto en la sesión de clase.

	DESCRPTORES	INDICADORES
PENSAMIENTO CRÍTICO	<p><i>Identificación de Limitaciones</i></p> <p><i>Identificación de Posibilidades</i></p> <p><i>Postura razonable y justificada frente a un tema determinado</i></p> <p><i>Enjuiciamiento de las diversas formas de comportamiento, acción, pensamiento, desempeño y opinión acerca de las personas, situaciones o sí mismo</i></p> <p><i>Concepción personal acerca de lo que percibe en su entorno</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer desde las acciones realizadas sus dificultades de ejecución y/o facilidades. ✓ Participa, se integra y coopera en juegos y actividades grupales que permiten reafirmar su yo ✓ Muestra armonía corporal en la ejecución de las formas básicas de movimiento y tareas motrices como reflejándolas en su participación dinámica en las actividades de grupo ✓ Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares y experiencias de su entorno ✓ Incorpora y razona a cerca de su desempeño sobre las nuevas formas de desplazamiento de su accionar motriz como: correr saltar, lanzar, trepar y rodar ✓ Disfruta de la exploración de diversos materiales didácticos para el desarrollo de las actividades lúdicas propuestas, que le permiten razonar, resolver problemas y entender una determinada situación planteada. ✓ Manifiesta en su actividad cotidiana el reconocimiento y la aceptación de diferencias entre las personas de su entorno. ✓ Disfruta de pertenecer a un grupo, manifiesta respeto por los integrantes y enjuicia las diversas formas comportamiento, acción, pensamiento, desempeño y opinión acerca de las personas o situaciones que ocurren a su alrededor y de su propia realidad. ✓ Expresa y vive sus sentimientos y conflictos de manera libre y espontánea, exteriorizándolos a través de la opinión, historias personales y la reflexión; proyectándolos en personajes reales e imaginarios ✓ Reconoce las partes de su cuerpo y las funciones elementales de cada una ✓ Relaciona su corporalidad con la del otro y lo acepta en sus semejanzas y diferencias. ✓ Expresa y representa corporalmente emociones, situaciones escolares, y experiencias de su entorno ✓ Formula y responde preguntas según sus necesidades de comunicación. ✓ Hace conjeturas sencillas, previas a la comprensión de problemáticas y de otras situaciones. ✓ Demuestra sensibilidad e imaginación en su relación espontánea y cotidiana los demás, con la naturaleza y con su entorno. ✓ Explora diferentes juegos para comunicar su visión particular del mundo utilizando materiales variados. ✓ Muestra curiosidad por comprender el medio físico, el natural y el social a través de la observación, la exploración, la comparación, la confrontación y la reflexión ✓ Relaciona conceptos nuevos con conceptos conocidos vistos en clase. ✓ Utiliza frases sencillas de distinto tipo: afirmativas, interrogativas, negativas y admirativas para comunicar a los demás sus deseos, ideas, emociones y sentimientos.

AUTONOMÍA	<i>Toma de Decisión</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Muestra a través de sus acciones y decisiones un proceso de construcción de una imagen de sí mismo y disfruta el hecho de ser tenido en cuenta como sujeto, en ambientes auto evaluativos y coevaluativos ✓ Toma de decisiones a su alcance por iniciativa propia y asume responsabilidades que lo llevan al cumplimiento de los objetivos
	<i>Confianza en sí mismo</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Controla a voluntad los movimientos de su cuerpo y de las partes del mismo, realizando actividades que implican coordinación motriz fina y gruesa ✓ Participa en la elaboración de normas para la convivencia y se adhiere a ellas ✓ Colabora con los otros en la solución de un conflicto que se presente en situaciones de juego y valora la colaboración como posibilidad para que todas las partes ganen.
	<i>Planteamiento de nuevos retos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se orienta en espacio y ubica diferentes objetos relacionándolos entre si y con sí mismo. ✓ Aplica su orientación a situaciones de la vida diaria. ✓ Participa, se integra y coopera en actividades lúdicas en forma creativa, de acuerdo con su edad. ✓ Tiene hábitos adecuados de aseo, orden presentación personal y alimentación ✓ Utiliza de manera relativa sus experiencias, nociones y competencias para encontrar caminos de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana para satisfacer sus necesidades.
	<i>Razonamiento entre lo que se debe o no hacer</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manifiesta placer o malestar ante determinadas situaciones. ✓ Expresa verbalmente sus necesidades personales e intenta satisfacerlas. ✓ Se esfuerza por vencer las dificultades que es capaz de superar. ✓ Muestra confianza en sus posibilidades al desarrollar una determinada tarea.
	<i>Perseverancia en el cumplimiento de los objetivos</i>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Le gustan los juegos motrices y se esfuerza por llevarlos a cabo correctamente para cumplir los objetivos. ✓ Le gusta hacer encargos y asume responsabilidades. ✓ Respeto las normas de los juegos propuestos.

Tabla 6. Tabla de evaluación

6. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

6.1 Aprendizaje como Docente, Experiencia con los Alumnos y viabilidad del Diseño del Proyecto

Fue una experiencia enriquecedora trabajar con los niños de esta institución, ya que aprendí que a su corta edad ya se encuentran en capacidad de ser seres críticos y autónomos si se les brinda un adecuado espacio de enseñanza aprendizaje. Así que, éstas características no deben ser atribuidas solamente a los adultos, y evidentemente se aprenden de manera más efectiva en la niñez, donde las situaciones cotidianas o problemáticas en el aula de clase se resuelven progresivamente si se inculca en el niño el desarrollo del pensamiento crítico y la toma asertiva de decisiones.

Sin embargo, a pesar de que el microdiseño de este PCP está dirigido a la población preescolar, es necesario tener en cuenta que la Evaluación formativa puede ser aplicada en cualquier área del conocimiento y en cualquier población. El propósito es el mismo: “Formar personas Críticas y Autónomas”, pero adecuadas al contexto social, educativo, laboral etc. De cada quién.

Por otra parte, el diseño de la planilla de evaluación y la planeación de clase durante mi práctica fue adecuada y útil, ya que estaba encaminada siempre al propósito de lograr una evaluación formativa mientras se enseñaban los conceptos de educación física como por ejemplo las habilidades motrices básicas. Por ser el grado Preescolar en donde lo apliqué mi PCP, no se

utiliza calificación cuantitativa en esos grados, aunque claramente se podría modificar y agregar alguna ponderación por cada indicador logrado teniendo especial cuidado en no caer en la evaluación tradicional.

Encontré que para una buena recolección de pruebas que den pauta a un buen análisis, sería necesario tomar un poco más de un año como mínimo en estudios analíticos de esta propuesta, en donde entraría a participar un grupo interdisciplinario, mediante una masificación lo suficientemente representativa, que verifique mediante el análisis de los diferentes casos de estudio que se puedan presentar la adecuada forma y formulación de una acertada implementación pedagógica de esta herramienta llamada evaluación formativa.

6.2 Recomendaciones y Proyección

- La evaluación formativa conduce a los procesos de aprendizaje y no a los resultados.
- La evaluación de los estudiantes debe ser entendida no como una simple comprobación de lo aprendido, sino como la valoración y la comprensión de cómo se aprendió.
- Sí es posible modificar las prácticas evaluativas en la Educación Física, que deben caracterizarse por desbordar la forma externa de la evaluación a la identificación de los procesos de aprendizaje, pasando de la evaluación de las formas a la evaluación de la formación.
- Es posible lograr que los estudiantes sean conscientes de su desempeño y no sólo se preocupen por un resultado final, en este caso una nota.
- Para lograr la evaluación formativa es necesario el desarrollo del pensamiento crítico y la Autonomía

- La Evaluación Formativa incide en las transformaciones conceptuales del docente.
- Para Evaluar correctamente es necesaria la participación del estudiante, lo que lleva a poner en práctica la autoevaluación y la coevaluación.
- La evaluación formativa debe permitir la identificación de las falencias y oportunidades en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- La Evaluación formativa se fundamenta en descriptores e indicadores, por lo que exige en su diseño en planteamiento de categorías y parámetros que puedan ser ponderables para no excluir la calificación de la evaluación.
- La Evaluación formativa al incluir en ella a los estudiantes se constituye como una herramienta de formación de personas Críticas y Autónomas.
- La apreciación del concepto de evaluación que tienen comúnmente los individuos, lleva a que algunos docentes sigan aplicando ésta como un mecanismo de dominación y de control sobre sus alumnos, y no la vean como una herramienta para potenciar y mejorar la educación. Con la propuesta plateada en este PCP se puede transformar esa percepción, aportando de alguna forma progreso en el sistema educativo nacional que es adoptado actualmente por las instituciones.
- La evaluación no sólo debe valorar el desarrollo de las competencias sino que también debe brindar información sobre el modo como se lleva a cabo la labor docente.
- Como docentes debemos ser conscientes que la evaluación se hace injusta y poco incluyente cuando la retroalimentación no es clara para los estudiantes y no se da de

manera ágil y oportuna. Además, normalmente no se realiza de manera planeada y coherente; en ella, no se están estableciendo objetivos y propósitos previamente entre el evaluador y el evaluado y no se evalúan las aplicaciones prácticas de lo aprendido en el aula.



7. REFERENCIAS

ALBA, ALICIA (1998). Evaluación análisis de una noción.

AUGÉ, M. (2008). Para una utopía de la educación. En: *Para cartografiar la diversidad de I@s jóvenes*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

BAUMAN, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

CERDA GUTIERREZ, Hugo. (2008) *La evaluación como experiencia total*. Ed. Magisterio. Capítulo 1.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. (1991). Bogotá, Colombia.

Chadwick, C., Rivera, N. (1997). *Evaluación formativa para el docente*. Barcelona, España: Ed. Paidós.

DE ZUBIRIA, J. (1994). Los modelos pedagógicos. Bogotá, Colombia: Editorial Fundación Alberto Merani. 1° edición.

DE ZUBIRIA, J. (2006). *Los modelos pedagógicos: Hacia una pedagogía Dialogante*. Bogotá, Colombia: Editorial Magisterio.

From, E. (1997). *Ética y psicoanálisis*. Bogotá, Colombia: Fondo de Cultura Económica.

González, M. D., Hipólito, S. M. y Ramírez, M. S. (2009). *Análisis del Desarrollo de Competencias a través de la Evaluación formativa en ambientes virtuales de aprendizaje*. Memorias del Congreso Internacional de Educación: Curriculum. Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Iafrancesco, G. (2002) *Hoy volvemos a hablar de evaluación. ¿El motivo? El decreto 230*. Revista Cultura, Año XXXV, No 201, CONACED. Bogotá, Colombia.

Iafrancesco, G. (2004) *La evaluación integral y del aprendizaje: Fundamentos y estrategias*. Serie Escuela Transformadora. Cooperativa Editorial Magisterio. Bogotá, Colombia.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN. (2000). Bogotá, Colombia. Ed. Momo

López, S. (1998). *Colombia el despertar de la modernidad*. Madrid, España: Ed. Gymnos.

Maffesoli, M. (2008). El arcaísmo posmoderno. En: *Para cartografiar la diversidad de l@s jóvenes*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Ortiz, B., León, A., Alba, M., Fajardo, M. & Cerda, H. (2008). *La investigación formativa en el aula. Seminario taller para investigadores y docentes investigadores*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

GONZÁLES HALCONES, Miguel Ángel. *Manual para la Evaluación en Educación Física primaria y secundaria*. Editorial Escuela Española. España.

Savater, F. (2006). *Ética para Amador*. Barcelona, España: Ariel S.A

Heritage y Kappan (2007). *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*.

RUIZ, José María (1999). *Cómo hacer una Evaluación de Centro Educativos*. Tercera Edición. Nancea S.A. Editores. Madrid, España.

ROTGER, B (1989). *Evaluación Formativa*. Ed Cincel. Madrid, España.

ANEXO A: EVIDENCIA DE CLASES





































